

**GUILLERMO FELIU CRUZ**

**LA IMPRENTA FEDERAL  
DE  
WILLIAM P. GRISWOLD Y JOHN SHARPE  
DEL  
GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA  
1818-1820**

**Estudio Histórico y Bibliográfico**

“USO EXCLUSIVO DE VITANET,  
BIBLIOTECA VIRTUAL 2004”

# I

## INTRODUCCION

Ningún adelanto positivo debe la investigación bibliográfica a nuestro estudio sobre la Imprenta Federal del general Carrera. Ni ha sido tampoco nuestro propósito empeñarnos en una originalidad que, al haberla pretendido, habría sido pueril. Porque el tema abordado y espigado suficientemente por los bibliógrafos argentinos y uruguayos, bien que siempre de paso, y tratado especialmente por don José Toribio Medina, no deja, a la verdad, mayor campo para ulteriores solaces bibliográficos ni da margen tampoco para esas preciosidades que con frecuencia constituyen el único alimento del bibliófilo. Es, en efecto, en los libros del argentino Zinny, en sus libros de pacienzudas búsquedas, donde pueden recogerse los más curiosos datos y las más valiosas indicaciones sobre el tema que ahora nos ocupa. Gran cúmulo de datos hay en ellos. En sus obras,

—Publicadas en Buenos Aires, *Efemeridografía Argireparquiótica* (1868), *Efemeridografía Argiremetropolitana* (1869), *Gaceta de Buenos Aires* (1875), *Bibliografía Histórica de las Provincias Unidas del Río de la Plata* (1875), e *Historia de la Prensa Periódica de la República Oriental de Uruguay* (1883) —es donde encuéntrase el primer conocimiento sistemático de las publicaciones de la Imprenta Federal. Hondas perturbaciones ocasionaron en la sociabilidad argentina de entonces y grandes fueron las consecuencias que ellas trajeron; y aunque bien pueden considerarse los panfletos y libelos que ella produjo como una de las causas de la Revolución del año XX, es lo cierto que sus impresos constituyen también la revelación del genio y de la del alma que los inspiraba. Por tales razones, por una puramente histórica y por otra de simple curiosidad para llegar a vislumbrar la personalidad de Carrera, a la que sentía Zinny una fuerte simpatía, propúsose con empeño reunir todas las piezas de esa imprenta en sus obras. Sus recopilaciones bibliográficas han sido base de futuras investigaciones y sus errores han prevalecido las más de las veces en los modernos bibliógrafos argentinos. Demasiado bien conocía los libros de Vicuña Mackenna y de Barros Arana, pero no estaba Zinny entonces en condiciones de apreciarlos debidamente, y de ahí que cuando hace historia en sus bibliografías, incurra con frecuencia en errores y en apreciaciones infundadas. De lamentar es, sin embargo, que carezcamos de una de las obras de Zinny que más luz nos habría dado sobre el destino final de la Imprenta Federal asunto que, por ser esencialmente argentino, nadie conocía mejor que él.

Muy poco han adelantado después los bibliógrafos argentinos la investigación de la Imprenta Federal. En nada han aventajado a Zinny, que ha sido en ese orden la única fuente de consulta y donde también han entrado a saco no pocos sin citarle siquiera. Así, en conjunto y en substancia, todos los nuevos investigadores argentinos que se han preocupado de paso, como siempre, de la Imprenta Federal, adolecen de la falta de novedad en sus estudios. Tal ocurre con Carranza, con Quezada y con Salas.

Reducido a un límite más estrecho, aparece en 1912 Dardo Estrada que, en su *Historia y Bibliografía de la Imprenta en Montevideo*, estudia concienzuda y honradamente doce de las publicaciones impresas en aquella ciudad y aparecidas en la Imprenta del general Carrera. Las notas con que adiciona su bibliografía revelan en Estrada el afán de auscultar seriamente el tema; y así también lo prueba el estudio que en el prólogo de su libro escribiera sobre la historia de aquella imprenta. No parece que fuera su intención estudiar con prolijo detenimiento el asunto, aun cuando le sobra buena voluntad. Pero el resumen que hace de la historia de aquella imprenta, en que consulta exclusivamente a Vicuña Mackenna, y los atisbos con que ordinariamente salta sobre su guía, prueban que le habría sido posible ensanchar el campo en que espigaba. Quizá si ello le habría llevado a especializarse en un punto que debía forzosamente ser incidental en su libro; y ello es lástima grande, porque a juzgar por informaciones recogidas por nosotros mismos en obras uruguayas, pueden verificarse no pocas búsquedas felices en los archivos de Montevideo relacionadas con Carrera y su imprenta. Si fue poco afortunado en ese aspecto, es preciso reconocerle, todo, el valor de su bibliografía. A diferencia de los argentinos, meros copiadores de las descripciones de Zinny, Estrada ha ido en sus consultas al original mismo de casi todas las piezas que describe. Además, reduce la bibliografía de aquella imprenta exclusivamente a las publicaciones salidas de Montevideo, dando con ello, así, ocasión para apreciar el esfuerzo y el tiempo desplegado entonces por Carrera en sus nuevas tareas de tipógrafo.

Débese, sin embargo, a don José Toribio Medina, el conocimiento claro y sistemático de todas las producciones de la Imprenta Federal. En 1891, cuando los sucesos políticos de Chile le obligaron a trasladarse a la Argentina, el erudito contrájose a la continuación de sus tareas bibliográficas, preparando la que había de ser después la magistral *Historia y Bibliografía de la imprenta en el Virreinato del Río de la Plata*. Sin embargo del esfuerzo y dedicación constante que han de suponerse en la elaboración de esta obra, aún restaban a Medina alientos para alternar esos trabajos con otros; y así, a modo de mera distracción, fue acumulando los materiales para una bibliografía del general Carrera. En 1892 la dio a la estampa en Buenos Aires, con el título de *Ensayo de una Bibliografía de las obras de don José Miguel Carrera*. Apenas es preciso insistir sobre el valor de ese ensayo; acabadísimo y completo, sujeto a un

método científico y claro, constituye, como todas las obras bibliográficas de Medina, un modelo en su género.

Necesario se hace confesar que al ensayo de Medina no podía dársele, por su misma índole de bibliografía especial, la extensión histórica, es decir, el comentario de notas y digresiones con que van acompañados los títulos que se colocan en la nuestra. Honrado también será decir, como insistimos al principio, que nada debe a nuestra propia cosecha la bibliografía de esa imprenta.

## II

### NUEVAS INVESTIGACIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA IMPRENTA FEDERAL Y LA RESIDENCIA DE CARRERA EN MONTEVIDEO

Durante su estancia en Montevideo, Carrera, que residía en aquella plaza desde el tiempo de su fuga de Buenos Aires ocurrida probablemente a fines de abril o principios de mayo de 1817, habíase empeñado con activas diligencias en cultivar y estrechar sus relaciones con el grupo de sus parciales de esa última ciudad. Burlando la vigilancia del Gobierno de Pueyrredón, consiguió establecer un sistema de correos cuyos corresponsales le transmitían la crónica casi cotidiana de los sucesos políticos de la capital del Plata y de Santiago. Merced a esos informes, llegó a comprender que el triunfo de sus adversarios, engraido en las recientes victorias, dejaba su causa entregada al juicio y voluntad de sus enemigos de la víspera, que no se daban punto de reposo en combatirlo y humillarlo. Carrera, sin embargo, conservó como siempre la fe en sus ilusiones; nada era parte a convencerle de que su rol en Chile había terminado; y desde entonces, demostrando un tino que rara vez había sabido manifestar, aguardó el momento y la ocasión de la lucha. Pero deseaba al mismo tiempo, por motivos elevados y generosos, vindicarse de las recriminaciones de sus adversarios y enrostrarles las injusticias cometidas con él. Desgraciadamente ofrecía ésta más de un punto vulnerable; y ni eran entonces sus condiciones las más favorables en el momento. Su situación había llegado a ser por todo extremo difícil y ocasionada a peligros, y así como necesitaba de una prudencia excesiva en orden a sus relaciones con los uruguayos, y en especial con el general Lecor, cuya confianza había ganado, veía su actividad reducida a los estrechos límites de sus parciales, que, animosos y enteros antes cuando combatían al lado de su jefe, resueltos y osados a los embates de la fortuna, aparecían, si siempre leales y decididos, con menos resolución que antes, como si les faltase el soplo de osadía que les infundía el caudillo. Las fuerzas estaban mermadas y la desorganización cundido en ellas. Para colmo de la desdicha venían a juntarse en esos instantes nuevos contratiempos y mayores sinsabores. No poca parte de su aflictiva situación pecuniaria en su asilo de Montevideo le había obligado a buscar en el sosiego y en la inacción la actitud prudente que observaba ahora; estaba reducido casi a la indigencia sin que le fuera posible saldar los compromisos allí contraídos, que, aunque escasos y de cuantía insignificante, lastimaban el alma susceptible y pundonorosa de Carrera. Sus sufrimientos aumentaban de punto con el recuerdo de su esposa. Hábilala dejado abandonada en el destierro con la carga de sus pequeños hijos, sumida en una pobreza. Sólo el temple resuelto del alma de aquella mujer inflexible

en su propósito de cooperar, sin una queja, a los proyectos de su esposo, podían hacerla sobrellevar en el abandono de la suerte, con resignación heroica, los más varios embates de la fortuna y las más amargas desventuras de familia. En efecto, nunca se vio mujer alguna en más trágica y oprimida situación y con ánimo más resuelto, sin embargo. Estaba entonces desesperada en la miseria, acosada por dolorosas intrigas de familia, rodeada de hijos, sin un pan muchas veces que compartir con los suyos. Y nada de eso logró producirle un reproche. Si había sido en tiempo aun no muy lejano, grande y respetada por su belleza y entereza moral si su fortuna y condición social la habían hecho gran dominadora de voluntades por el atractivo de su simpatía y la energía de su carácter ahora en el destierro, humillada y lejos de su antiguo esplendor, había tenido el coraje suficiente para no adormecerse en el recuerdo ni volver tampoco la vista a los días de opulencia ni recordar aquéllos de ventura ni reclamar nada tampoco ante su esposo de tan triste situación.

Todo esto exacerbaba en el silencio las pasiones de Carrera. Veíase burlado en sus esperanzas y en su anhelo, y reputaba por brutal injusticia la actitud que el gobierno de Buenos Aires y el de Santiago oponían a lo que él consideraba como sus patrióticos designios. Muy pronto se añadieron a aquellos sobre saltos otros más que ponían en peligro su asilo en Montevideo. Ocurrió por aquella época que su presencia en esa ciudad despertó vivas y enconadas protestas entre los españoles residentes y aun entre los mismos portugueses, circunstancia por la cual llegó a creer comprometida su seguridad personal, no teniendo entonces un nuevo punto donde refugiarse. Hubo de soportar las habladurías con cierta aparente tranquilidad, no sin que en su interior ardiera en deseos de castigar tanta infamia. De vez en cuando esos arrebatos reprimidos estallaban en forma incontenible, como ocurrió en una ocasión. Supo Carrera que un español de cierta situación social hablase convertido en encarnizado enemigo suyo, llegando a caracterizarse por la ojeriza mal avisada con que le distinguía. No bien lo conoció Carrera, cuando sin mediar una palabra le dio de bofetadas y puntapiés, propinándole después una serie de bastonazos que imposibilitaron al pobre godo por espacio de un mes para el trabajo. Lecor, por su parte, celebró aquella escena. Ciertamente era que en tales difíciles emergencias el general poníalo a cubierto con su protección, porque era aquél demasiado entero y caballeroso para dejarse llevar del vocerío anónimo; pero no era tampoco la de Carrera, alma que supiese reprimirse al impulso de sus vehemencias. En la suya no cabían ni las inciertas contemporizaciones ni mucho menos un disimulo prudente. Sin embargo, las seguridades y las muestras de simpatía concedidas por Lecor, en esas como en otras ocasiones a Carrera, a quien ya colmaba la desesperación, lo alentó decididamente en el propósito de iniciar su justificación. Así lo hizo. Necesario le había parecido desde hacía tiempo, escribir una vindicación que acabase de concluir con la pesada atmósfera en que le habían envuelto sus enemigos. Dios a la obra, en efecto, con

aquel empeño y perseverancia que siempre caracterizaran todos sus actos en la mala fortuna. Si hemos de atenernos a lo que insinúa en la correspondencia con su esposa, riquísima cantera para seguir sus pensamientos y sus pasos, escribía a la sazón “como un Tostado” y ponía en la ejecución de su obra tal empeño en cuanto a la pureza de la redacción y a la elegancia del estilo, que aspiraba a que ese documento fuese la “revelación de un corazón fuerte manando abundante sangre”. “Será —añadía después— toda la historia de mis actos y de mi familia, relatados con sencillez y sin pretensión y con tanto escrúpulo y diligencia narro la participación de mi familia y mía en el mando, que todo va concordado con comprobaciones que harán inútiles las duplicas. Quiero probar que la injusticia más vil y cobarde ha perseguido nuestros destinos y que el poder que gozan hoy día mis enemigos les ha servido para arruinar mi familia y mis más nobles y desinteresadas iniciativas. Mis sacrificios, Mercedes, juntos con los muchos que tengo recibidos de ti, nos darán, al fin, la verdadera justicia”.

Pero acontecimientos más importantes que la redacción del manifiesto al que Carrera atribuía tanta importancia, estaban a punto de verificarse. En los comienzos de octubre de 1817, Carrera había entrado en relaciones de amistad, que muy pronto serían muy estrechas, con un personaje uruguayo cuya influencia política era muy vasta, así en su patria como en la Argentina. Llamábase don Nicolás de Herrera y era el suyo un espíritu animoso, resuelto, emprendedor y decidido. Su acción intelectual lo hacía aparecer ligado a todos los hechos importantes de la Argentina y de la Banda Oriental se había distinguido como periodista, publicista y diplomático, a la vez. Habíase granjeado cierta simpatía y aún admiración como orador y político de carácter inflexible. Su robusta inteligencia, adornada de una grande ilustración, le habían dado una situación expectable que realizaban sus finas maneras, el trato insinuante y cortés y la natural seducción que ocasionaban sus modales.

La firmeza resuelta de sus convicciones, el decidido y avasallador empeño que ponía en la realización de sus propósitos, el animoso empuje con que hacía triunfar sus decisiones, hiriendo de continuo los más encontrados obstáculos, habían sido parte muy principal, en el juego de la política de entonces, a mal quistarle con sus propios amigos y a hacerle romper con el grupo de sus correligionarios. Su nombre había levantado odios profundos. A acrecentarlos había contribuido su genio sarcástico y burlón, la despiadada tendencia a la mofa y a la sangrienta burla; pues su espíritu combativo y su arrolladora acción personal era un torrente impetuoso. La pérdida de sus amigos y de su situación política, Habíale despechado y alejado de sus antiguos círculos de acción. Herido, pero siempre entero, sintiendo que el despecho corroía su corazón, buscaba ansiosamente la ocasión de volver a empezar la lucha. Al punto, Carrera entró en tratos con él; eran dos almas que podían comprenderse en esos instantes. Las vicisitudes del tiempo y las amarguras de la fortuna los había puesto en

contacto. Para Carrera el hallazgo de aquel hombre fue ciertamente providencial. Herrera, más agudo y penetrante que Carrera, más fino y sagaz que aquél, comprendió inmediatamente cuál era la actitud que les correspondía adoptar frente a la situación en que se encontraban. Convirtiéndose así en el mentor de Carrera en los ideales de la federación. La natural perspicacia de Herrera y su claro conocimiento de la situación política argentina, en la que había gastado sus mejores años y sus más extraordinarios bríos, le habían hecho prever con admirable tino que la lucha, aun un tanto incierta, de los partidos políticos, fatalmente debía concluir en una cuestión de principio vital para la República; que el centralismo, cada vez más absorbente de Buenos Aires, iba a herir directamente los intereses de otras provincias que, de tradición más antigua, recelaban de la preeminencia bonaerense y que herido, como estaba, el espíritu local, contenido por el gobierno de Buenos Aires, se iban acumulando ya demasiadas susceptibilidades, demasiadas rencillas y demasiadas ambiciones, para que no estallase de un momento a otro la explosión que la penetración de Herrera veía aproximarse. “De tal modo, General, —le decía a Carrera— que para no otros es premioso tomar el partido de la federación si queremos movernos de nuestro baluarte (alude a Montevideo). No se olvide que eso será dentro muy breve tiempo la situación que se produzca: la federación vendrá y nosotros debemos aprovecharla”.

Carrera comenzó por ceder a las insinuaciones de Herrera. Fácilmente comprendió que mezclándose en esas luchas, avivándolas por lo menos, quedaba en situación de combatir frente a frente de sus enemigos. No podía en su interior dejar de comprender que su participación no significaba para él sino un medio de conseguir un fin, que lo ponía más al alcance de sus aspiraciones y, sin más, resolvióse a tentar el porvenir por aquel camino. En realidad, era el mejor. En tanto ¿de qué medios valerse?, ¿con quiénes contar? Sus corresponsales parecían resentidos; sus mismos partidarios, con menos fe que antes en su jefe. Pero no era la falta de confianza en Carrera lo que traía perturbado los ánimos de sus parciales, sino que otras circunstancias habían revuelto el campo de sus adictos. Ciertos enojos y difíciles incidentes de familia habían turbado la paz entre la gente de Carrera que, habiéndose sentido dominada por la poderosa influencia de un espíritu femenino suficientemente varonil e inflexible en sus propósitos, la había amilanado con su presencia de ánimo y aun puesto a raya sus deseos. Sabía don José Miguel que su hermana doña Javiera había manifestado por un extranjero, M. Jewet, ciertas vivas y entusiastas simpatías y que, naturalmente, su espíritu expansivo, franco, ardiente e insinuante, había dado pábulo entre los suyos para torcidas interpretaciones. El hecho, sin embargo, no tenía nada de grave; mas, cierta prevención y ojeriza de Carrera para con Jewet, lleváronle a dar un paso ciertamente imprudente. Escribió a su hermana con torpe dureza censurando su actitud y descargando sus iras contra el extranjero, lo



calificaba en términos inconvenientes y demasiado oprobiosos. El asunto agrio a ambas familias; y doña Javiera, al punto respondió por sus actos levantando el cargo de su hermano. En el alma altiva y altanera de doña Javiera desbordáronse muy pronto sus vigorosas pasiones; y sintiéndose herida en su orgullo, en su dignidad y creyendo ver menguados los fueros de respeto y acatamiento que le debían los reveló sus propósitos de romper con su hermano. Nada la contuvo. Era demasiado tenaz para persuadirla de un arreglo ni convencerla de la posibilidad de una mala inteligencia entre ambos. Estaba resuelta y en su resolución se mantuvo dura y terca. Carrera, por su parte, midió también la situación por el orgullo, y las dos familias concluyeron por enemistarse. Doña Javiera, no pudiendo acallar por más tiempo el grito de su herida, acaso con precipitación y faltando a los deberes de la caridad y de la compasión, expulsó de su casa a su cuñada doña Mercedes Fontecilla, pobre mujer a quien la desventura del exilio había deparado las más trágicas miserias.

Era en vano que doña Javiera se calmase a: los ruegos de sus propios hermanos y de sus íntimos amigos. Sus odios estaban desbordados. Aquellos amigos de Carrera que, como Benavente y Vidal, habían recibido de doña Javiera servicios que moralmente los comprometían, encontraban se así en una difícil situación. La aprovechó doña Javiera para poner en aprieto a su hermano, para humillarlo en su altanería si era posible, y castigar, de una vez por todas, lo que ella reputaba una insolencia. Sabía perfectamente que ni Benavente ni Vidal obrarían sin su acuerdo, porque de otro modo correrían el riesgo de quedar en la calle a merced de la miseria; y tan pronto como le fue posible, trató de cerrarle a Carrera los medios de comunicación con otros amigos. No tuvo reparo en hacerlo así y procedió; dejó a don Manuel Gandarillas, a don Julián Muñoz Uribe, a don Carlos Rodríguez, a don Manuel Novoa, a don Manuel Muñoz Urzúa, a don Luis Bartolomé Tollo, a los hermanos Zamudio, y a Bustamante y a Merino en las mismas condiciones que a Benavente y Vidal, consiguiendo por tal modo dejar a Carrera aislado y entregado a su propia suerte. Habíalo reducido al silencio y a la inacción.

El castigo era duro. Doña Javiera pudo convencerse de que al pretender aniquilar a su hermano, ella llevaba también parte y muy principal en su ruina. Al fin, los intereses de ambos miraban a un mismo objetivo y el daño recibido en uno debía fatalmente repercutir en el otro. Cedió, así, al espectáculo deplorable que presentaba esa lucha y cambió sus propósitos. Porque divididas las escasas fuerzas de lucha con que contaban, eran éstas prácticamente inferiores a las del enemigo común. En cambio, unidas, presentaban un sólido cuerpo con idénticas aspiraciones y un mismo objetivo.

Después de muchas vacilaciones llegó el momento decisivo de actuar. Carrera debía afrontarlo con sus parciales, mientras Herrera dábase tiempo de atraer a los políticos argentinos que ansiaban la federación.

Sabía Carrera que, conocido el entredicho con su hermana, la situación de sus amigos quedaba desembazada en su favor, y dióse prisa en aprovechar la circunstancia de desconcierto que le deparaba: la caldeada atmósfera de la política argentina hondamente dividida en dos bandos que dejaban ver sus irreconciliables tendencias, para llamar a sus amigos y establecer en Montevideo el cuartel general que debía enardecer la guerra civil. En octubre las gestiones de Carrera habían adelantado considerablemente; el 16, escribía a Vidal: .... .espero que el 20 pueda estar Ud. con nosotros. Le adjunto los últimos centavos que tengo para las compras que le indiqué en la de fecha 7. Diga a Benavente que apure lo de la: caja y los tipos: todo está listo y faltan Uds. únicamente para comenzar...” . Efectivamente, don Pedro Nolasco Vidal llegó a Montevideo en la fecha indicada. Entre tanto,

Se presenta la siguiente explicación al lector

**Faltan**

**Páginas 19 y 20 del libro original.**

tes a la misma imprenta, todo de igual perfección, y quedaron en Norteamérica catorce cajones más de letras que deberán ser conducidos por la fragata "General Scott".

"Don José Miguel manejaba la imprenta como propia, y se la había dado al declarante para que trabajase en ella, sin querer mandarla a Chile, porque no la tomase el Gobierno, y después se la dio a Gandarillas.

"En la Aduana de Buenos Aires hay unos cuantos fardos de papel de media cuartilla marquilla, pertenecientes a la misma imprenta, donde los detuvieron, porque no habían pagado los derechos y después se embargaron a instancias de un extranjero Higinbote nombrado por el Cónsul Americano residente en Buenos Aires, para que cobrara la imprenta y el papel como propiedad de uno de los compañeros de Didier, el armador de la expedición que trajo don José Miguel, quien hasta la salida del declarante de Buenos Aires, nada le había dicho acerca de pertenecer todo esto al Erario de Chile.

"Don Manuel José Gandarillas, en el acto de recibir la imprenta, suplió a don José Miguel en dos partidas de quinientos pesos a cuenta de la misma, aunque no sabe el declarante qué clase de contrato hicieron sobre el particular"(1).

(1) Las piezas que siguen, tomadas del proceso que se indica más adelante, ilustran sobre el destino del dinero que se alude en el texto.

Oficio de la Comisión a los Ministros de Hacienda

16 de septiembre de 1817.

Interesa al dinero público que en el proceso que de Orden Suprema seguimos a los autores de una conjuración intentada Contra el Estado, se ponga constancia de que en la primera época del Gobierno de los Carrera se remitieron de cuenta del Estado de Chile más de tres mil pesos a Norte América por conducto de su Cónsul Joel Poinsett, residente entonces en esta capital, destinados para la compra de una imprenta y una biblioteca militar.

Rogamos a ustedes se sirvan pasarnos un documento que compruebe la remesa en vista de los libros o papeles donde debe haberse asentado la partida.

Dios guarde a ustedes muchos años.

Santiago, septiembre diez y seis de mil ochocientos diez y siete.

José Ignacio Zen teno. — Lorenzo José de Villalón.— José Silvestre Laso.  
Señores Ministros de Hacienda.

Oficio al señor Superintendente de Policía

19 de septiembre de 1817.

En el proceso que de Orden Suprema seguimos a los autores y cómplices de una conjuración contra el Estado consta que a U. 5. se le entregaron por la Tesorería del Estado seis mil pesos

Por ese entonces se encontraban estos trastos en el bodegón de la casa de un chileno llamado Juan Serrano. En otra época, en tiempo en que Gandarillas y Benavente habían mantenido primero una fábrica de naipes y después una imprenta, Serrano había sido simple empleado y luego dependiente y, por último, regente de aquélla. Tan feliz circunstancia aprovechó Benavente para sustraer y remitir a Carrera, en los primeros días de noviembre, dos cajones de letras, y, algunos días después, la pequeña prensa que había servido para estampar los naipes. Carrera, aunque inhábil en el desempeño de su nuevo

para varias comisiones de Gobierno, en virtud de providencia del mismo de once de marzo de ochocientos doce.

Necesitamos una noticia de los objetos a que se aplicó esta cantidad y de su inversión, sobre que U. 5. se servirá informarnos lo conveniente.

Dios guarde a U. 5. muchos años.

Santiago, septiembre diez y siete de mil ochocientos diez y siete.

*José Ignacio Zenteno.*— Lorenzo José de Villalón. — José Silvestre Laso.

Señor Superintendente de Policía don Mateo Arnaldo Hoevel.

Es copia.

Santiago, septiembre diez y siete de mil ochocientos diez y siete.

Torres.

Certificado de los Ministros de Hacienda

11 de marzo de 1812.

Los Ministros del Tesoro Público certificamos que a fojas ciento cuarenta vuelta del Libro de Providencias, se halla tomada razón de las que siguen:

Santiago, once de marzo de mil ochocientos doce.

Los Ministros de la Tesorería General entreguen a don Arnaldo Hoevel seis mil pesos para varias comisiones que tiene de Gobierno.

De ellos otorgará recibo bastante, y se le absolverá del cargo cuando dé cuenta del resultado de su comisión que a su tiempo pasará a Tesorería con los documentos del caso.

Carrera.— Cerda.— Portales. Rodríguez, secretario.

#### **Decreto**

Santiago, doce de marzo de mil ochocientos doce.

Ha otorgado don Mateo Arnaldo Hoevel al Gobierno que expresa el anterior decreto, y su responsabilidad a la que éste expresa bajo lo que se le hará el entero mandado.

Tómese razón y archívese.

Carrera.— Portales. Vial, Secretario.

Tómese razón de los dos anteriores decretos en la Tesorería General, a doce de marzo de mil ochocientos doce, con cuya inserción se sentó la partida en el libro mayor en el propio día.

La entrega se verificó el doce de marzo.

Asimismo, consta en un prontuario de entrada y salida de caudales que llevaban los ministros de esta Tesorería en el mismo año de mil ochocientos doce, que en quince de junio se entregaron a don Manuel Luján, cinco mil esos a costo de una imprenta.

oficio de tipógrafo, instaló la imprenta en la casa en que se hospedaba de don Juan María Pérez, y en unión de Herrera, Alvear, Vásquez y Zufriátegui, comenzó el estudio de ese arte. “Buscó —escribe Vicuña Mackenna— una enciclopedia inglesa, estudió la teoría de imprimir, hizo construir por las indicaciones y modelos del libro, algunos pequeños útiles, y alquiló en una lojería seis docenas de platos para que le sirvieran en la distribución de los caracteres. Con tan ímprobo y minucioso trabajo inició Carrera su tarea y aun llegó a compaginar el primer pliego de su manifiesto”. Pero a poco vino en su ayuda Benavente. Traía el resto del material que aún faltaba, nuevo acopio de tipos y la prensa de hierro que el gobierno argentino había embargado, y que ocultamente había conseguido embarcar.

Estaban así terminados los arreglos preliminares de la instalación de la imprenta, y Benavente, que en el manejo de ese arte había adquirido, como Gandarillas, alguna experiencia en su anterior oficio, dióse a sus tareas con todo empeño y actividad. La imprenta se llamó *Imprenta Federal de William P. Griswold y John Sharpe*, siendo Carrera, conjuntamente con Benavente, los jefes de la pobre y reducida empresa. Herrera y Vásquez eran los redactores,

---

Tesorería General de Santiago de Chile, diez y seis de septiembre de mil ochocientos diez y siete.

Pérez.— Correa de Saa.

Oficio de los Ministros

La certificación adjunta es el documento que ustedes nos piden en oficio de ayer, con lo que queda contestado.

Dios guarde a ustedes muchos años.

Domingo Pérez.— Rafael Correa de Saa.

Señores de la Comisión de Gobierno.

#### **Decreto**

Santiago, diez y nueve de septiembre de mil ochocientos diez y siete.

Pásese oficio al señor Superintendente de Policía don Mateo Arnaldo Hoevel, pidiéndole razón de la inversión de los seis mil pesos; haciéndose comparecer a don Manuel Luján para que la dé también de los cinco mil pesos que se le entregaron para costos de una imprenta.

Zenteno.— Villalón.— Laso.

Proceso seguido a los hermanos Carrera en Santiago en septiembre de 1817.—Declaración de Cárdenas ante José Ignacio Zenteno, Lorenzo José de Villalón y José Silvestre Laso, siendo secretario Ignacio Torres.

(12) Carta de Carrera a su esposa doña Mercedes Fontecilla, enero de 1818. Museo Histórico Nacional.

(13) VICUÑA MACKENNA, Ostracismo de los Carrera; tercera edición. Capítulo XII, pág. 291.

(14) Acerca de los personajes que firman como dueños de la imprenta y tenidos por falsos por algunos, nos asaltan algunas dudas. Hemos visto en el Archivo Carrera de don Alejandro Fierro, una o dos cartas en inglés, firmadas por Griswold.

mientras que el general Alvear, Vidal y un oficial llamado Sufriátegui, servían de ayudantes en el manejo de la prensa. Después, en 1818, Gandarillas, hasta entonces ausentevino a formar parte de la empresa como redactor y tipógrafo a la vez. Desde luego, se contrajo la *Imprenta Federal* al designio con que se la había instalado; a luchar incansablemente por encender la guerra civil al grito de federación. De las publicaciones arrojadas por aquella imprenta ninguna, como decíalo Vicuña Mackenna, tuvo más importancia que el periódico El Hurón. Su estilo era insidioso, como que aspiraba a dividir las opiniones y a encender vivamente el fuego de las pasiones; su presentación altanera, y su fondo, se caracterizaba por la amargura de la frase y el enconado espíritu de lucha. No debe, pues, sorprender que ésta, como otras publicaciones de tal imprenta, circularan con profusión en las provincias argentinas y enardecieran los ánimos y los apetitos de venganza. Los tiempos eran de rudas y fuertes preocupaciones políticas, y de odios implacables, avivados por el escozor de la polémica y de la diatriba. Las publicaciones de la Imprenta Federal iban dejando en todas partes el odio y lo propio acontecía con las publicaciones de Buenos Aires y de Santiago. Con igual empeño y recurriendo a fines vedados como la calumnia, esas hojas intentaban destruir la influencia derramada por la imprenta de Carrera. Rudas fueron tales polémicas y vacías en principios así éstas como aquéllas. Así ya un día el terrible Irisarri sacaba como arma de combate en *El Duende* el informe de Mackenna sobre la conducta de los Carrera, que al pronto refutaba éste; otro día le tachaba de goda, falsificando una nota del Ministro español *Eguía*, que quedaba contradicha con sólidos argumentos; ya el ingrato Lavaysse le denigraba en los libelos que mandaba a Estados Unidos para malquistarle con Porter o con Poinsett, y que Carrera pulverizaba con entereza o bien cruzaba la pluma en duelos de muerte con el cáustico Julián Álvarez, redactor de la *Gaceta de Buenos Aires*, o con el terrible Pedro Agrelo, feroz, incontenible, que en *El Abogado Nacional* iba dejando los jirones de honra de sus enemigos.

A mediados de 1819 complicáronse las cosas para Carrera. El gobierno de Buenos Aires interpuso ante el general Lecor reclamación internacional solicitando su extradición y el embargo de la imprenta. A pesar de la alianza que unía al jefe portugués con las Provincias Unidas, negóse a dar cumplimiento al pedido de Pueyrredón. El paso para Lecor era difícil. Había empeñado a Carrera la palabra de honor en su protección y no estaba dispuesto a romper los fueros que como caballero sabía guardar a la lealtad. Desechando, pues, el reclamo, volvió a prometerle su amparo. No pararon allí las cosas, sin embargo.

El reclamo, a instigación del Ministro de Chile en Buenos Aires, don Miguel Zañartu, fue directamente a la corte del Brasil; estaba presentado hábilmente e invocaba la alianza ligaba a ambos países y presentaba a Carrera como de Artigas, implacable en la persecución de los portugueses. Cedió el gobierno del Brasil, y Lecor, contrariando su voluntad, recibió perentorio aviso de cerrar la imprenta de Carrera y expulsarlo de Montevideo. De mal grado recibió el caballero general aquella intimidación, y si bien debía cumplir las órdenes de su gobierno, dio a su asilado el tiempo necesario para el arreglo de sus asuntos y la liquidación de sus negocios. Más aún: queriendo favorecerlo de algún modo, le compró en precios muy subidos una escasa parte de la dotación de la imprenta y algunos vestuarios de tropa.

La actividad del espíritu de Carrera no se había amilanado con la decisión del gobierno brasileño y si bien comprendía que su situación Presentábase desesperada, tentó un último recurso. Encontrábase ligado a la causa de Carrera, en Montevideo, un fraile chileno de la orden de San Francisco llamado Fray Solano García. Hombre hábil, sagaz, de gran penetración y tino, habíale conducido la ventura del destierro a vivir entre los gauchos de Artigas. Apreciábalo el rudo caudillo, porque el buen fraile sabía adularlo con cierto disimulo y marcado respeto, y corresponder a las veleidades tornadizas de su afecto, utilizando los recursos de su industriosa actividad: fabricaba naipes con planchas de madera, con los cuales ganaba la vida, grabando en ellos dísticos de que ufanábase Artigas. Así, según cuenta don Diego José Benavente, en la orla del as de oro, encontrábase esta inscripción:

“Con su valor y fatigas  
Libertó la patria, Artigas”.

Carrera se aprovechó del fraile y lo despachó al cuartel general de los orientales en el pueblo de la Purificación, a orillas del Uruguay. Artigas se negó a los propósitos de Solano García que venía a conseguir un asilo para Carrera, y fue tan brutal la actitud del caudillo para con el astuto fraile que, enfureciéndose, le amenazó con la muerte en la horca si Carrera llegaba a su guarida. Después de algunos días, Carrera dejaba Montevideo. Cierta día, al caer la tarde, cruzaron la campiña cuatro hombres en medio de la vasta soledad, costeano las murallas de las fortificaciones, mientras dos de ellos subíanse a caballo, soltaban las bridas, y al galope, que resonaba en la llanura, partían por la ribera del Plata. Desde lo alto de las murallas de las fortificaciones de la plaza, Vásquez de Novoa y Benavente tendían al viento sus pañuelos, despidiendo



a Carrera y al coronel francés Marcos Mercher: sería también el último adiós y la última entrevista.

Réstanos sólo ahora puntualizar el último destino de la Imprenta Federal. Sirvió a Carrera hasta 1820. Pero ya entonces no era ni sombra de aquella primera instalada en Montevideo. “La imprenta famosa del finado general Carrera —escribe un peregrino cronista de sus andanzas en 1825— estaba repartida en distintos parajes, donde la iba dejando aquel hombre tan caminador. Yo he tenido la prolijidad de ir la recogiendo, por ver si acaso podía ponerla en ejercicio, aunque que pertenece a la prensa estaba ya en mi poder, pero me faltaban letras e innumerables utensilios. Entretanto, la Providencia, cuando yo menos lo pensaba, me deparó un extranjero artista, el más cabal que he conocido. Es un hombre insignemente servicial, y que, además, ha hecho pleito-homenaje de ser mi esclavo y seguir mi suerte. Nada quiere recibir y anda descalzo como yo. Se llama D. Carlos de S. Félix y es suizo de nación, capitán mayor que fue del ejército de ingenieros de Bonaparte. Este señor, no sólo me ha arreglado la prensa, supliendo los instrumentos que faltaban, sino que también me ha hecho moldes y armarios de madera, fundiendo letras. y ha provisto hasta para una imprenta lujosa”.

“Puédese agregar todavía que los tipos de la Imprenta Federal sirvieron también, según se presume, para componer las columnas del *Diario Ministerial del Paraná* que se dio a luz en los años de 1821 a 1823 por la *Imprenta de la provincia de Entre Ríos*”.

### III

#### CARRERA ESCRITOR

Carrera se hallaba dotado de un claro ingenio. La naturaleza habíale dado una inteligencia flexible, penetrante y rápida en las concepciones. Lo propio acontecía con su imaginación era sensible, versátil y cambiante. En el rostro representábanse cabalmente, como en una centella, aquellas cualidades; de sus ojos negros, vivaces y penetrantes, desprendíase el poderoso impulso que animaba su talento, donde parece confluían relámpagos de pensamientos; y de la nariz recta, altanera, emanaba la fortaleza de ánimo con un dejo de imperiosa voluntad; en los labios, gruesos y sensuales, había algo despreciativo y desdeñoso. En el mentón, se afirmaba el gesto de la audacia, así como en la frente desembarazada, relevada y tersa, el vuelo de los ensueños, de las aspiraciones y esperanzas. Apenas si reflejaba el rostro los vivos matices del alma. Vehemente, impresionable, llena de arrestos ardorosos y fácil de dejarse llevar por las engañosas apariencias, era la suya. Como toda alma grande, dueña en todo momento de un ideal, tenía en las horas de las confesiones, que son las de la amargura, el acento de algo personal, inconfundible. Por eso, era dueño de dos grandes facultades que venían hermanadas del corazón: la de la palabra hablada y la de la escrita, que en su pluma se hacía vibrante. “Toda alma fuerte y grande, en los momentos en que se anima —ha dicho Sainte-Beuve— es dueña de la palabra, y sería muy raro que no fuera así. Un pensamiento firme y vivo lleva consigo necesariamente su expresión. Las naturalezas más sencillas de las gentes del pueblo, en sus momentos de pasión, lo prueban muy de sobra; tienen la palabra exacta y a veces la frase única. El alma fuerte que estuviera siempre en el estado de excitación en que están algunas veces las almas sencillas, debe tener un lenguaje continuamente claro, franco y a las veces colorido”.

Era el caso de Carrera. Al tomar en las manos el volumen que contiene sus escritos, y al leerlos y pensarlos con criterio comprensivo, nacen las simpatías por aquella pluma fuerte, que sabe dar al estilo la emoción de la amargura. Sabe musitar ásperos reproches en el tono a que le llevan sus impertinentes enemigos. Acaso nunca su pluma supo levantarse, tanto en la dignidad del estilo, como en los momentos del fracaso.

La educación habla sido de las más lastimosas y descuidadas y su cultura literaria, menguada e incipiente, como podían serlo en aquellos días de su adolescencia y juventud las que recibíanse en las aulas. Nunca gustó tampoco de las disciplinas del estudio, ni fueron para él las letras solaz del espíritu, pues, con ellas se avenía mal su carácter impetuoso, díscolo y aventurero. Prefirió a todo aquello la espontaneidad indisciplinada de la juventud. Y, sin embargo, ajeno como fue siempre al cultivo literario o a la

lectura, el hábito de redacción cada día su estilo. La evolución que despliega en el avance de su prosa se hace evidente en el curso que siguen sus publicaciones. La correspondencia epistolar de los primeros tiempos revela el estilo bárbaro y la prosa inculta de quien no siente la pluma entre sus manos con igual firmeza que la brida del corcel o la espada del caudillo. Áspera entonces la prosa, indómita la redacción, ofrece, la inseguridad del iletrado. Se va afirmando en las puntas de la pluma; sabe ya de sobriedad y de proporciones entiende de ritmo y elegancia, de pulcritud en la expresión y aun de burlonas y cáusticas figuras. Cultivo en el hábito de redactar el buen gusto hasta hacerlo transparente. Donde la casi plenitud de sus conquistas literarias y estilísticas, asoman ya madurando, es cuando las circunstancias del tiempo le ponen frente al gobierno o al mando del ejército. En sus notas de gobierno, en sus partes oficiales de campaña, revive el espíritu fogoso que enciende su alma abrasada de pasión y enseguida, en sus proclamas, las que traducen el estilo viril que las anima. Sin llegar a tener como Bolívar en sus proclamas, el vuelo de la fantasía ni el imperio con que traduce su lenguaje, ni tampoco aquella flexibilidad nerviosa y rica con que sabía mover su estilo el Libertador, Carrera comparte con aquél el mismo estilo ardoroso, altivo y arrogante con que fascinaron al soldado.

A partir de aquella época, el escritor está en la plenitud de su vigor. Buena prueba de ello es su Diario Militar, documento que apenas por su importancia histórica, es posible encarecer. El procedimiento literario revela, en realidad, las dotes de un escritor militar y aun considerado este documento como las memorias de un actor, no será posible desconocer la elegancia fácil de la forma. Encuéntrasele teñido de pasión, y raro sería que no lo fuera así; insistir en estos reparos, en presencia de escritos de un carácter íntimo, destinados por el acaso al público y concebidos únicamente para satisfacer el ansioso deseo de condenar lo que el alma odia, sería destruir, la parte esencial de su mérito. En estas piezas escritas, al margen del incesante clamoreo, en el aislamiento de donde no se generan los choques, es donde se encuentra el marco que da la medida del ánimo de la expresión personal. Quejarse de esas pasiones, de esos arranques de enfados, de esos airados conceptos, en fin, para pedir templanza a la prosa, sería como sacarlo de su estilo, como transfigurarle en otra personalidad, sin sus originales relieves. Cabe todo esto únicamente en su prosa; sólo en ella aparece tal cual es la personalidad. Estos toques con que sabe iluminar su alma combativa, decaen, con frecuencia, en el escrito de carácter meramente político. No está allí en su centro. Inaccesible a la lógica, Carrera deja como de mano sus condiciones de escritor. Fuerza era, que movieran su pluma situaciones fuertes: el embate de la fortuna, la defensa personal, el espíritu de lucha. Así, son páginas de un valor permanente las de su Manifiesto a los Pueblos de Chile; y se ha dicho ya con cuánto esmero, con cuánta diligencia, laboró Carrera aquella pieza. Consiguió lo que quería: que fuese la expresión “de

un corazón manando sangre”. Se ha sostenido, que la cumplida perfección de aquellas páginas, la severa corrección de su lenguaje y el tono de elevación que lo caracterizan, revelan la intervención de una mano avezada en letras. Debió ser, sin duda, se ha dicho, la de Nicolás Herrera. En estos problemas literarios no basta la simple insinuación del hecho, sino llegar a determinar la naturaleza de la intervención. ¿Cuál fue la de Herrera? Fácil ha parecido siempre dudar del talento literario de aquellos hombres que sin ser letrados, tenían condiciones, a veces superiores, a la de los mismos literatos. Un gráfico caso de estas dudas da Barros Arana en su Historia. Que escribía alguien un documento oficial notable que llevaba su firma, no podía ser obra de el sino de Bello; que otro escribía una pieza jurídica de importancia, cuando la paternidad correspondía a don Mariano Engaña; que se publicaba un ensayo literario de interés o un artículo curioso en un periódico, cuando el mismo Bello.

# **MANIFIESTO**

**QUE**

**HACE A LOS PUEBLOS**

**DE**

**CHILE**

**EL**

**CIUDADANO JOSE MIGUEL DE CARRERA.**

**1818.**

o Portales resultaban ser sus padres; lo cual revela, en cierto modo grandísimo desprecio por las facultades intelectuales de los otros y exagerado concepto de aquellos escritores de oficio... En el caso de Carrera ha ocurrido algo parecido. Se le atribuye a Herrera participación en la redacción del *Manifiesto* y no se señala cuál fue ella. Pero es más lógico pensar que el estilo factura del *Manifiesto* es la misma de los otros escritos de Carrera en igual género; que el Aviso a los pueblos de Chile, las *Cartas a un corresponsal* y la proclama que escribió cuando el asesinato de sus hermanos ponen en evidencia las mismas características que tiene el *Manifiesto*, y revelan siempre la misma pluma y el corte del mismo estilo; por todo lo cual nos inclinamos a pensar que si alguna intervención tuvo Herrera en la elaboración de esas páginas ella fue simplemente la de corrector gramatical, siendo de Carrera el talento desplegado en la redacción.

## IV

### BIBLIOGRAFÍA DE LA IMPRENTA FEDERAL

1818

1.—Manifiesto que hace a los Pueblos de Chile el ciudadano José Miguel Carrera. 1818.

*4°. Port. v. en bl. 36 Págs. de Texto y 27 de Documentos. Suscrito en 4 de abril de 1818.*

*Zinny, Bibliografía Histórica, pág. 209, núm. 2.*

*Zinny, Historia de la Prensa en el Uruguay, pág. 188.*

*Valdés, Carrera. Revolución Chilena, pág. 268.*

*Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 13, núm. 16.*

*Salas, Bibliografías de San Martín, tomo 5, pág. 414.*

*Estrada, La Imprenta en Montevideo, pág. 98.*

*Matta Vial, Colección de Historiadores, tomo 7, pág. 3.*

Los documentos que acompañan al texto son los siguientes: 1° Oficio de la Junta Gubernativa del Reino de Chile a don J. M. Carrera. Santiago, 28 de septiembre de 1811. 2° Declaraciones en el sumario a consecuencia de la conspiración del 27 de noviembre de 1811, contra la vida de Carrera. 3° Intimación del General Sánchez al General Carrera. 4° Oficio de O'Higgins a Carrera. 5° Observaciones de Carrera con motivo de las medidas de precaución tomadas du-



*Ejército de España de sargento mayor del regimiento de Husares de Leon*— En esta parte solo puedo referirme á las patentes originales de mis empleos militares hasta el de sargento mayor; al real despacho de mi licencia, que conservo en mi poder; y al testimonio de mis inmediatos gefes el coronel Manso de Farnesio, el coronel Freyre de Madrid, y del inspector general Balcarce, que me hizo sargento mayor y comandante interino de Husares de Leon. Yo protexo que tendré el mayor gusto en manifestar mis despachos originales á todo el que quiera ver con sus propios ojos la impudencia con que el Duende en las gazetas y periodicos, todos pagados por los directores, se ensartan calumnias é imposturas, para que valgan por lo que pueden valer.

*Se dice que soy un hombre sin educacion, despreciable é indigno de que los Exmos. SS. San Martin y O'Higgins se rebajasen á contestar mi manifiesto*—; Y quienes son estos dos grandes Hombres? ; O'Higgins y San Martin!!!... Todos en Chile saben que fuimos siete hermanos conocidos por hijos de un mismo Padre, y que hemos recibido una educacion qual permitia el pais á una familia decente, y que hemos llevado siempre, y sin causarnos vergüenza, el apellido de Carrera. Si aquellos Excelentísimos Señores y el autor del Duende son personas de alta gerarquía, y si han tenido educacion de Príncipes, eso allá se lo saben muy bien los Pueblos de Chile. Yo me ruborizaria de entrar en contextaciones indecorosas sobre este punto de ningun influxo sobre el asunto de que se trata. Si el autor del Duende ha querido ensuciar su periódico con groseras calumnias apenas tolerables en la plebe soez, su baxeza ¿no debe ser la norma de mi conducta, ni me autoriza para traspasar la raya de la moderacion y la decencia. Sea cada uno lo que fuese, mi gloria la hago consistir en haber servido á mi Patria con honor; y mi honor, en respirar este sentimiento en todos los instantes de mi vida.

#### NOTA PARA LOS HOMBRES JUSTOS.

1 En la gazeta de 28 de diciembre dixo Julian Alvarez, que las cartas de Robert y Lagresse y sus deposiciones acreditaban los asesinatos que iban á executar en las personas de los SS. San Martin y O'Higgins comprados por los traydores, y de la conjuracion que dexaban por abortar en este pueblo, son testimonios que eluden toda interpretacion" Lease el resumen documentado y se verá la falcedad de esta asercion.

#### IMPRESA FEDERAL.

POR WILLIAM P. GRISWOLD Y JOHN SHARPE.

Reproducción facsimilar.

Pie de imprenta del manifiesto



# DOCUMENTOS.

## NUMERO 1.

### *Oficio de la Junta Gubernativa del Reyno de Chile.*

Quando somos llamados á exercer en la Autoridad Executiva los sagrados derechos de la Patria, creemos nuestro primer deber dar las gracias en su nombre á sus Libertadores. Este digno epitecto ha merecido á U. S. la generosa accion del 4 del corriente; en que conciliando todo el caracter de un militar valiente con el de un virtuoso Ciudadano, ha defendido á un tiempo los derechos de la Religión, del Rey, de la Patria. Esta considerará con particular interes su merito, descansando siempre en su bien merecida confianza.—Dios guarde á U. S. muchos años. Santiago 28 de Septiembre de 1811.—Juan Enrique Rosales—Martin Calvo Encalada—Juan Miguel Benavente—Juan Mackenna—José Gaspar Marin—Señor Don José Miguel de Carrera.

## NUMERO 2.

### *Declaraciones que constan del proceso formado con motivo de la conjuracion del 27 de Noviembre de 1811.*

En la Ciudad de Santiago de Chile en 28 dias del mes de Noviembre de 1811 años Don Lorenzo José de Villalon Juez del Tribunal de Justicia y Apelaciones. en virtud de la comision que se le confiere por el decreto que precede, hizo comparecer á su presencia al Teniente Coronel Don Santiago Muñoz y Vesanilla de quien fue recibido juramento, premisa la venia in voce de su Gefe, que lo hizo por Dios nuestro Señor baxo su palabra de honor y cruz de su espada; y siendolo sobre el contenido del auto cabeza de proceso; dixo: Que el Domingo 17 del presente mes de Noviembre viniendo el declarante á la una del dia de su quartel para su casa encontró en la Plazuela de la Compañía al Capitan de Granaderos Don José Domingo Huici, quien se dirigió al declarante diciendole—Tu mueres

rante su Gobierno. 6° Extracto del diario de uno de los oficiales de la guarnición de Talca. 7° Extracto del diario de uno de los oficiales de la División al mando de Blanco Encalada. 8° Extracto de los diarios de dos oficiales del ejército restaurador al mando de O'Higgins. 9° Propositiones de la Junta Gubernativa al General Gainza. 10. Comunicaciones cambiadas entre O'Higgins y Lastra con motivo de la prisión de los Carreras. 11. El General Gainza comunica a O'Higgins la evasión de don José Miguel y don Luis de Carrera. 12. Orden del día de 11 de mayo de 1814. 13. Bando mandado publicar por Lastra el 11 de mayo de 1814. 14. Observaciones de Carrera a la proclama del Gobierno de 2 de agosto de 1814. 15. Carta de Carrera a O'Higgins. 16. Oficio de O'Higgins al Director Supremo, 17. Oficio de Carrera al Supremo Gobierno de Chile. Mendoza, 20 de octubre de 1814. 18. Recibo dado a don José Miguel de Carrera de la cantidad de cincuenta pesos que, para socorro de la escolta que lo condujo a Buenos Aires, le fue exigida de orden del Gobernador Intendente de Mendoza. 19. Explicación dada por don Francisco Antonio Encalada a don Juan José, don José Miguel y don Luis de Carrera, con motivo del arresto a que se les sujetó en Buenos Aires. 20. Oficio del Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata al Brigadier don José Miguel de Carrera, dándole las gracias por el ofrecimiento que hace de sus servicios para llevar a efecto el plan de reconquista de Chile, que acompaña. 21. Política de Buenos Aires. Condición de Chile. 22. Representación que hace don José Miguel de Carrera al Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con motivo de un libelo publicado por el Coronel Lavaysse.

En septiembre de 1817 los materiales la impresión de el *Manifiesto* estaban listos. Demoró, sin embargo, ocho mes es después de comenzado. El mismo Carrera imprimió los seis primeros pliegos. "La próxima semana será concluida mi obra de manifiesto y aviso que estoy imprimiendo yo mismo, ambos sacarán 25 pliegos; la pluma es buena, y los imparciales concedores hacen elogios; hablo con la justicia y con hechos documentados que han presenciado toda la América. Los ataques de esta naturaleza son sucesivos y de muchos modos. Si hablara con Ud. le diría cosas que creería increíbles, pero la Providencia vela por los inocentes. ¿Qué impresión ha hecho la proclama?". (Carta de don José Miguel Carrera a un amigo de Chile, de junio, 27 de 1818, Montevideo. V. *Proceso por correspondencia subversiva contra doña Ana María Cotapos, doña Rosario Valdivieso y otros*. "Revista Chilena de Historia y Geografía". Tomo xxv, núm. 29, 1918; pág. 253-254.)

Según el Duende, de Santiago, núm. 18, de fecha 7 de diciembre de 1818, redactado por don Antonio José de Irisarri, don Nicolás Herrera fue el redactor del Manifiesto. En este mismo año y con el objeto de contradecir al obispo De Prat, el coronel don Carlos Robert, tradujo y publicó el *Manifiesto en el Independiente del Sud*. Imprenta de la Independencia (1818). Aunque el opúsculo de Carrera no indica lugar de impresión, debe enten-



# A LOS HABITANTES LIBRES

DE

LOS PUEBLOS DE CHILE.

¿En donde están nuestros hermanos, nuestros compatriotas Juan José y Luis de Carrera? ¿Qual es la suerte, qual el destino de esos Ciudadanos ilustres, de aquellos bravos Generales, que dirigieron vuestro valor para levantar a la Patria monumentos de gloria inmarcesible en las célebres jornadas de Yerba-Buenas, San Carlos, Chillan, Concepcion, Talcahuano, Maypù, y Rancagua? ¡Ah . . . ya no existen! ¡Pericieron con la muerte de los traidores y de los malvados!!! Víctimas desgraciadas de la tiranía mas detestable de un triunvirato iniquo, que marcará la posteridad con el sello de la ignominia; despues del martirio de horribles prisiones en los calabozos y entré cadenas; abandonados del Universo en el centro de su País; de su familia, de sus amigos; sin ser oidos ni juzgados, pericieron en el Patíbulo como criminales el dia ocho de Abril. ¡Dia funesto y espantoso en los fastos de Chile! Pueyrredon, San Martín, O'Higgins: Ved aqui sus barbaros asesinos. El cobarde y afeminado Luzuriaga no fué mas que el verdugo de esos monstruos sanguinarios que vomitó el Infierno para oprobio del nombre americano; ¡Alevés!...; ¿Que? ¿Habeis pensado aseguraros un trono del otro lado de los Andes y sancionar la esclavitud de un millon de Republicanos, manchando cobardemente los cadalsos de Mendoza con la sangre apreciable de dos heroes Chilenos, con esa sangre tantas veces derramada por la libertad de sus Compatriotas? ¡Pueblos ilustres! ¡Soldados valientes de las legiones de Chile! No, vosotros no seréis insensibles a la atrocidad de un agravio hecho a la dignidad de la Nacion, y que compromete la seguridad de vuestros derechos. Despues que los Carreras han sido asesinados por que gemian la opresion de su Patria, por que aspiraban a su independéncia, nadie puede ya pronunciar impunemente el nombre de LIBERTAD. Están decretados los destinos de Chile; ¡Una Provincia obscura de la Capital del Rio de la Plata! ¡Los brazos de sus hijos, el fruto de sus sudores servirán a sostener la fuerza de esos tiranos que intentan esclavizarla! Si los Pueblos de Buenos-Ayres miran con indiferéncia la escandalosa violacion de su territorio, en que han sido executados dos compatriotas que existian baxo la autoridad y proteccion de sus Leyes, no, vosotros no besareis el cetro de hierro de esos bastardos aventureros, que piensan intimidaros por las vias del terrorismo. Los Chilenos que acaban de arrollar las filas enemigas, los heroes de Maypù ¿sucumbiran cobardes al despotismo de tres asesinos? Compatriotas: ¡Que mueran los tiranos para que la Patria sea libre e independénte! Ya no tiene Chile otros enemigos que esos viles opresores. Sepultadlos en las cavernas mas profundas de los Andes, para que sus cuerpos inmundos sirvan de pasto a las fieras carnivoras de su especie, y vuestra justa colera de escarmiento a los ambiciosos y a los malvados. Yo secundaré vuestros esfuerzos gloriosos desde qualquiera distancia a donde me lleve el destino. La sangre de los Carreras pide venganza. ¡Venganza, Compatriotas! ¡Odio eterno a los despotas de Sud-America!....

*José Miguel de Carrera.*

Reproducción facsimilar

derse que lo fue en la Imprenta Federal. Es la primera publicación de aquella imprenta, donde se publicaron todos los papeles que hablan de producir la anarquía y la revolución del año xx. Rosas escandalizado de ellos los hizo desaparecer, del propio modo que los documentos oficiales, desde el 4 de octubre de 1819, hasta el 16 de febrero de 1821.

## 2.—A los habitantes libres de los Pueblos de Chile.

1 hoja de 147 x mm—Sin fecha—Suscrita por José Miguel de Carrera.—Impresa por un solo lado.—Debe ser de abril o mayo de 1818.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 209.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Valdés, *Carrera. Revolución Chilena*, pág. 151.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 15, núm. 17.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, pág. 414.

Impresa en la Imprenta Federal. Es una proclama destinada a protestar por la ejecución de don Juan José Y don Luis Carrera. “¿En dónde están nuestros hermanos, nuestros compatriotas Juan José y Luis de Carrera? ¿Cuál es la suerte, cuál el destino de esos ciudadanos ilustres, de aquellos bravos generales que dirigieron vuestro valor para levantar a la patria monumentos inmarcesibles en las célebres jornadas de Yervas Buenas, San Carlos, Chillán, Concepción, Talca, Maipú y Rancagua? ¡Ah. .!, ¡ya no existen! ¡Percieron con la muerte de los traidores y de los malvados.

Al decir de Vicuña Mackenna es esta pieza “como un grito ronco y salvaje que brota del pecho desgarrado del mortal, y que tiene el hálito, la palpitación, el filo acerado de la venganza”.

En 1818 se publicó en Buenos Aires, por la Imprenta de la Independencia, un folleto en 4°, de 78 páginas, escrito por don Bernardo Monteagudo y con el título *Documentos sobre la ejecución de don Juan José y don Luis Carrera (sic.)*, tendiente a justificar ese crimen político. También en Santiago se publicó en 1820, un folleto que lleva por título:



**EXTRACTO**  
DE  
**LA CAUSA CRIMINAL**  
SEGUIDA CONTRA  
**LOS CARRERAS**  
ANTE  
EL GOBIERNO INTENDENCIA DE  
*MENDOZA*  
POR EL ATENTADO DE CONSPIRACION  
CONTRA  
**LAS AUTORIDADES CONSTITUIDAS.**  
*ACOMPANADO*  
DE VARIAS NOTAS, DOCUMENTOS Y REFLEXIONES  
SOBRE LA EJECUCION DE LOS REOS

Hear the facts vvith as much patience as your indignation vvill allow.  
Mr. Phillips'speech, in Guthrie.  
Oíd los hechos con la paciencia que ós permita la indignacion.

*Santiago 6/12*

TRAD.

SANTIAGO DE CHILE

1820.

Reproducción facsimilar

*Extracto de la causa criminal seguida contra los Carreras ante el Gobierno Intendencia de Mendoza, por el atentado de conspiración contra las autoridades constituidas. Acompañado de varias notas, documentos y reflexiones sobre la ejecución de los reos. (Epígrafe en inglés y traducción castellana). Santiago de Chile, 1820. Imprenta de Gobierno).*

4°, Port. y. en bl. 38 págs. Contiene los siguientes documentos: Extracto de la sentencia de 8 de abril de 1818, 2 págs.—Ocho notas o reflexiones sobre la sentencia, que ocupa 2 págs.— Consulta del Gobernador Intendente al Supremo Director del Estado; Mendoza, 31 de marzo de 1818.— Representación del Sindico Procurador de la ciudad al Cuerpo Municipal; Mendoza, 6 de abril de 1818.—Reflexiones políticas sobre la ejecución de los Carrera; Mendoza 10 de diciembre de 1819.

3.—Un aviso a los Pueblos de Chile.

4°, 24 págs. 4 págs. de Texto y 20 de Documentos que son cinco.—Suscrito en 4 de junio de 1818. Sin lugar de impresión. Se entiende que es de la Imprenta Federal.

Zinny, Bibliografía Histórica, pág. 122, núm. 27.

Zinny, Historia de la Prensa en el Uruguay, pág. 188, sí.

Briseño, Estadística Bibliográfica, tomo í, pág. 32.

Valdés, Carrera. Revolución Chilena, pág. 309.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 16, núm. 19.

Matta Vial, Colección de Historiadores, tomo vii, pág. 123.

Salas, Bibliografía de San Martín, tomo s, pág. 412.

Estrada, La Imprenta en Montevideo, pág. 38.

Los documentos que siguen al texto son los siguientes: 1° Representación que hace doña Javiera de Carrera al Supremo Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sobre que se mitigue el rigor con que se trata a sus her-

---

“Señor: Existe en mi poder, desde muchos años atrás, uno de los documentos que más ruido han hecho en la historia de la revolución argentina, que es la causa criminal seguida en Mendoza contra los hermanos Carreras.

“La manera con que ese expediente vino a mis manos es totalmente legítima para mí, como V. E. lo va a ver; pero, a pesar de eso, siempre fue mi ánimo restituirla a los archivos públicos; falta cívica retener en poder de particulares lo que debe ser del dominio común de los estudiosos. No lo habla hecho así hasta hoy, porque no habiendo tenido tiempo de remover la masa de papeles que tengo acopiados, como he tenido que hacerlo ahora para cambiar de residencia, no era propio tampoco que hablase de una restitución que no podía cumplir en el acto.

“En el año de 1834, si mal no recuerdo, tuve ocasión de hacer un corto servicio de redacción al señor general don Toribio de Luzuriaga cuya intervención en la referida causa fue mucha; quiso su gratitud el expediente en el estado y forma que lo acompañó a V. E. Según él me dijo, temeroso de los trastornos del año 20, y teniendo que huir de la revolución que estalló en Mendoza, de donde él era gobernador, tomó consigo el expediente, para que no se hiciera mal uso de él.

manos, don Juan José y don Luis, en las cárceles de San Luis y Mendoza. 2° Solicita doña Javiera de Carrera, del Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el traslado a Buenos Aires de don Juan José y don Luis de Carrera. 3° Don José de San Martín solicita del Supremo Director de Chile se mande sobreeser en la causa que se sigue a los Carreras. 4° Representación de don Manuel Araoz al Director Supremo de Chile, implorando el indulto de don Juan José y don Luis de Carrera. 5° Memorial que presenta don José Miguel de Carrera al Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, pidiendo la libertad de sus hermanos, don Juan José y don Luis.

Don Ramón Briseño, en su *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena* incluyó esta pieza, por equivocación, como publicada en el país. En el mismo año de 1818, don Antonio José de Irisarri, reimprimió en el *Duende* de Santiago, el escrito de Carrera, añadiéndole ruidosos comentarios.

“El objeto principal que tuvo en mira Carrera al dar a luz su opúsculo, fue tratar de convencer a sus compatriotas de que en adelante sólo formaría una colonia argentina”. (Matta Vial, *Colección de Historiadores, tomo vii, pág. VIII*).

4.—Diálogo curioso entre el Director Pueyrredón y su Secretario Tagle. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4°, 4 págs., fol.—Suscrito por Aaron-al-Raschild.

Zinny. Bibliografía Histórica, pág. 419.

Zinny. Historia de la Prensa en el Uruguay, pág. 193.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 17, núm. 20.

Salas, Bibliografía de San Martín, tomo x, pág. 413.

Estrada, La Imprenta en Montevideo, pág. 38.

Enderezado a relatar con mucha finura y discreción los manejos secretos de Pueyrredón y Tagle en el “club de los Aristócratas”, o sea, la Logia Lautaro. Quéjase en el curso del diálogo amargamente Pueyrredón a Tagle de sus fracasos últimos, de la campaña con que le desacreditan sus propios amigos a quie-

---

“Esta es la razón, señor, de que se halle en mis manos; y yo lo paso a las de V. E., sin haber tenido tiempo y ocasión de reveno ni poder recordar lo que contiene.

“Si al restituirlo al gobierno de Buenos Aires, me fuese permitido expresar un deseo, sería éste el que ese expediente se colocase en la Biblioteca Pública, para que estuviese a disposición general; pues V. E. sabe que los archivos no dan acceso, según entiendo, a todos.

“Desearía también que V. E. se hiciese hacerme constar la entrega.

“Con este motivo, saluda a V. E. con toda consideración su atento servidor.— Firmado.—Vicente F. López.—Excmo. señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires”.

Nota.—Es copia fiel de la carta original que conservo en mi poder.

-MARIANO SAAVEDRA.— (*Zinny. Bibliografía Histórica, págs. 219-220*).

SEGUNDA PARTE

## DEL DIALOGO

*ENTRE EL DIRECTOR PUEYRREDON y EL SECRETARIO TAGLE*

---

**PUEYRREDON**—Hay tiene V. los resaltados de su maquiabelismo. Hemos insultado brutalmente a tres patriotas respetables, el Pueblo ha trascendido el proyecto, y el Gobierno ha perdido hasta los rezagos de su opinión. Estoy que no sé como no me doy un pistoletazo... Y bien ¿Que es lo que se ha de hacer ahora, Señor Doctor? Como salimos de este pantano? ¿Que hacemos de esos hombres? ¿ Como acallamos el grito del Pueblo irritado con tan insolente despotismo?

**TAGLE** — Es verdad que el asunto ha tomado un carácter diferente; pero no creo que estamos en la situación que V. se pinta.

**PUEYR.** — Se pinta! .... pues piensa V. llevar adelante sus designios? ¿Quiere V. asesinar ó expatriar esos hombres, cuando corre ya la historia de esta intriga por todos los cafés con todos sus pelos y señales? Hasta la carta que escribí a Olavarríeta prometiéndole seguridad y recompensa por su buen desempeño, todo se sabe de pe á pa.....

**TAG..**— Si Señor, pienso: y estoy persuadido que un golpe de energía es el único recurso que puede salvarnos las circunstancias, pero como V. no conoce la servilidad del Pueblo que manda.....

**PUEYR.** — Mejor que V. sé yo que el Pueblo es imbecil, bárbaro, ignorante, esclavo y con todas las aptitudes para ser gobernado por el estilo con que se crió. Ya V. me entiende: pero aun no es tiempo, Señor Don Gregorio. Aquí los militares son ciudadanos, muy estendidas las relaciones de familia, y un ataque escandaloso contra patriotas inocentes y de crédito podría tal vez darnos un chasco muy pesado. Dexese V. de teorías políticas: mas adelante, mas adelante: por ahora lo que importa es salir del pantano sin hoscicar. Veamos pues

**TAG.**— Nada, nada de eso, Señor: las grandes empresas es menester realizarlas ó no haberlas empezado. Esos hombres deben desaparecer antes de 24 horas, y vera que todos callan, que el cuento se olvida , y que quedamos respetados, temidos, y expeditos para hacer otra saca y resaca, quando convenga. Todo es mas llevadero que venir abaxo. ¿ A V. E. que le importa el murmullo impotente de cuatro peluquillas, inedia decena



nes pretende sobornar y de los proyectos siniestros que tiene para con sus enemigos. Tagle corresponde a ese modo de pensar y le suplica servilmente quiera utilizar sus servicios en la obra.

No se ha reimpresso nunca.

5.—Segunda parte del Diálogo entre el Director Pueyrredón y el Secretario Tagle. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4°, 4 págs.. fol. Sin fecha.— Suscrita por Aaron-al-Raschild.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 419.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 17, núm. 20.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, tomo s, pág. 143.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 38.

Continuación del asunto del diálogo anterior, con comentarios de Tagle y Pueyrredón sobre los proyectos recientes del “Club de los Aristócratas”, entre ellos, la necesidad de convertir la República en Reino.

Zinny y Salas colacionan confusamente los dos diálogos. Salas, que apunta siempre de memoria sus informaciones, es de continuo un embrollador de títulos que arregla a su modo, los divide o multiplica, según su real y peculiar antojo. En su *Bibliografía*, en lo que hace a Carrera, no hay un título bien expresado, no hay una indicación exacta y no hay un dato que no esté tergiversado y expuesto confusamente. Pero, en cambio, abunda en juicios históricos, rotundos y de una ignorancia de las más brillantes.

6.—Anecdótica interesante y curiosa. Reimpreso Por William P. Griswold y John Sharpe.

1 hoja de 14 x 20 cms. Impresa por un lado. El texto orlado.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 17, núm. 21.

Supone el redactor cierta aventura amorosa de Pueyrredón con una dama casada, de singular hermosura y atrayentes condiciones y que siendo despreciado por ella, para guardar su dignidad, valiése Pueyrredón de indignos juegos para alejar de Buenos Aires al marido. La escena está contada picarescamente y con zumbana malicia. Pero la publicación de semejante intriga urdida, sin duda, gratuitamente, molestó al Director Supremo, produciéndole una dolorosa impresión; y así se colige, en realidad, por un artículo de la *Gaceta de Buenos Aires*, pocos días después de haber aparecido la pieza indicada, en que se hace la apología de las virtudes íntimas de Pueyrredón.

Débese a Medina la descripción, por primera vez, de esta pieza.

el Censor ó el Abogado Nacional inserten discursos y papeles, que se fraguan en dos por tres, para desacreditar á todos los cabezas de los otros partidos que nos asechan; pues, como V. sabe, la calumnia siempre dexa sus huellas. Daremos protección aparente á alguno de los proscritos menos temibles para manifestar imparcialidad en nuestros tiros á los demás. Destacaremos á la campaña con cualquiera pretexto á alguno de estos regimientos, que aquí pudieran contagiarse, y porque no tengo en ellos toda la confianza que políticamente les manifiesto. Después representaremos al Congreso haciendo nuestras renunciaciones sobre motivos de virtuoso desprendimiento y patriotismo, y haremos que nos sustituyan hermanos de fibra dócil, que no faltan (gracias á Dios) los que gobernarán bien dirigidos por cuatro ó seis meses, hasta que en alguna ocurrencia delicada volvamos á cambiar la escena, para subir de nuevo como hombres necesarios,, rogados por la representación nacional, como los angeles tutelares del Estado y con este tramposo aparato verá V. á todos contentos, y nosotros con mientras bolsas seguras iremos preparando las vías para fixar nuestra fortuna Así se hicieron los reyes y los emperadores. Esta es la conducta que conviene con pueblos de esta calaña, mientras que el tiempo nos proporciona crear una fuerza destinada á Sostener.. nos contra los embates de la libertad y de la opinión. Esto es política: lo demás es temeridad y demencia.

TAG.—Pero V. no vé lo espinoso de nuestras circunstancias:

ni el estado de nuestras relaciones exteriores: ni la necesidad de fixar los destinos del país por nosotros solos para sacar las otras ventajas, personales de honra y provecho que debemos esperar de nuestro concurso activo ...

Vuelve V, a su manía, Señor Doctor: esa es una de las ocurrencias delicadas en que hemos de volver á montar. Si estamos en la Logia, y los que nos sustituyan han de cejar a nuestros decretos ¿ Que es lo que V. recela? Ciertamente es que la existencia del complot se ha penetrado, y que todo el mundo sabe hasta la casa de reuniones; pero esto todo se disipa con cuatro papeles, con la variación de teatro que vamos á executar, y con reunirnos por estos 15 días en mi gabinete. Esto se ha de hacer, no hay remedio. Llame y. al hermano Chilabert para que convoque la logia, y que queden sancionados los planes, y los medios de execucion con las precauciones que V. sabe tomar en casos tales Eh 1 retírese y. que voy tomar pediluvio..

AARON—AL—RISOHILL

**FIN DE LA SEGUNDA PARTE.**

**IMPRESA FEDERAL**

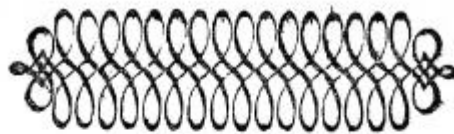
**Por WILLIAM P. GRISWOLD Y JOHN SHARPE**

Reproducción facsimilar

Pie de imprenta

y la Patria será puesta en almoneda, y seremos al fin vendidos á la España  
6 al extranjero, cuya postura interese mas la codicia. ó la ambición de los  
Tiranos. Ved, ó Pueblos, en la historia fiel del Gobierno que nos oprime, el  
pronostico infalible de la suerte que nos espera.

*Se continuará.*



**IMPRESA FEDERAL:**

**DE WILLIAM P. GRISWOLD Y JOHN SHARP.**

Reproducción facsimilar

Pie de imprenta

---

---

## NUM. III.

---

---

### EL HURON.

---

---

#### *ELECCIONES*

SON como el Ultimo asilo de la libertad: el pueblo que sufre el despotismo de una administración corrompida no ha perdido la esperanza de recobrar sus derechos baxo principios de orden , si conserva el exercicio de la soberanía en la libre elección de sus mandatarios: la opinión pública que rara vez se engaña encontrará hombres dotados de la firmeza necesaria para ser inflexibles en el desempeño de sus funciones y hacer frente los choques de la arbitrariedad; mas quando la intriga y el espíritu de facción han penetrado hasta las elecciones populares, entónces puede decirse que la tiranía se halla calculada y establecida baxo un sistema que no puede destruirse por los medios ordinarios, sino por la energía de un Brutus, ó por las terribles reacciones que produce alguna vez la violencia de la opresión; por eso el *club aristocrático* se propuso que aquellos actos fuese n obra exclusiva de su influxo baxo principios. que ofrecimos descubrir en nuestro número anterior: ahora emprendemos este trabajo con preferencia a otros objetos que llaman urgentemente nuestra atención, porque se acerca el tiempo de elegir el cabildo de Buenos—Ayres que es de la mayor importancia entre nosotros y que ocupa en estos momentos los Jacobinos. Esa corporación tan respetable como poderosa se ha adquirido un derecho para ser considerada como centro de unidad y de confianza publica en el conflicto de las convulsiones, en que desorganizada la maquina política, disueltos los vínculos sociales y encendidas las pasiones, se ve el Pueblo expuesto a ser víctima de una anarquía devoradora, ó dominado por la facción que engamas audacia en sus maniobras. No esta hoy distante en que la suerte del Estado se fiará la prudencia y virtudes del Cabildo; y entre tanto los Tiranos que recelosos de su

7.—Acusación contra el Director del (Estado don Juan Martín Pueyrredón y el Secretario de Gobierno don Gregorio Tagle ante el Soberano Congreso Nacional. Por Benito Vidal. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4°, 8 pág., fols. con la portada. Suscrita en Montevideo a 31 de agosto de 1818.

Zinny, Bibliografía Histórica, pág. 224, núm. 32.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 17, núm. 22.

Estrada, La Imprenta en Montevideo, pág. 39.

Con la reimpresión de la Anecdótica interesante y curiosa formaliza Vidal, el esposo de la dama que Pueyrredón cortejaba, la acusación ante el Congreso de los arrestos galantes de aquél y pide sanción por los sufrimientos y pérdidas que le ha ocasionado el forzoso alejamiento de Buenos Aires a que le obligó el Director Supremo del Río de la Plata.

8.—Núm. Gaceta de un Pueblo del Río de la Plata a las Provincias de Sud América. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4°, Cada número de 8 págs. Consta de cinco números. Foliación separada. Sin indicación de fecha.

Zinny, Historia de la Prensa en el Uruguay, pág. 157, núm. 77.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 18, núm. 23.

Fueron sus redactores el general Carrera, don Diego José Benavente y don Manuel Gandarillas y sirvieron como colaboradores don Pedro Nolasco Vidal, el general don Carlos Alvear, don Santiago Vásquez, don Nicolás Herrera y el oficial Sufriátegui. Servían ellos mismos de compositores y distribuidores. No es posible precisar si don Manuel Vásquez de Novoa sirvió con ellos estas tareas. La colocación en provincias hadase por intermedio de don Carlos Rodríguez, los hermanos Zamudio, Bustamante y el padre fray Solano García.

Su objeto era combatir la política del partido dominante en Buenos Aires y producir la escisión en las provincias.

9.—Prospecto del periódico titulado El Hurón. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

49, 7 págs., fols. Final y. en bl.

Xinny, Bibliografía Histórica, pág. 226, núm. 39.

Zinny, Gaceta de Buenos Aires.

Zinny, Historia de la Prensa en el Uruguay, pág. 175, núm. 92.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 18, núm. 24.

situación de su conciencia, no ha escuchado la revocación de una ley la mas *sacrilega ó impudente*, á que jamás se atrevió la crueldad de los tiranos de los siglos bárbaros. Pero era preciso esta preparación sangrienta para las escenas de horror que después nos han llenado de espanto”..... Sirvanse Vuestras— Excelencias tenerlo presente, Soberano Señor

### **OFICIO AL DIRECTOR.**

Exmo. Señor Nos congratulamos los amigos del Gobierno y felicitamos V. E. por el tiao, prudencia, moderación y sabiduría con que ha hecho V. E. la primera saca de ciudadanos, que por mas inocentes que sean no han hecho merito para entrar en el *Complot Soberano de la Logia*. En caso de duda es bueno que y. E. se agarre al *tutorismo* pero es muy poco lo que Y. E. habrá adelantado contra los *Huronistas*, sino hace otra resaca cada quince días. La medida no tiene otro inconveniente que la evidencia de arruinar cien familias patriotas útiles al Estado;. ¿ pero qué es esto en comparación de las Ventajas que debe reportar la facción reynante? Confinando y expatriando V. E. á troche y moche se consigue intimidar los dehiles, vengar resentimientos pasados, alejar los maridos que las tengan bonitas, y obligar los que quieran redimirse de la cautividad, que don una buena quota para el bolsillo secreto, Continúe V. E. pero tenga un poco de cuidado con algunos logistas y congresantes, que sospechamos muy metidos en el *Complot*. Acaso seria bueno que V. E. diese un nuevo plan de señas y contrasellas para distinguir los individuos de la *Gran Logia*, los de la masonica, los del departamento del espionage, y los de la asociación íntima del Duque de O....ropesa.....porque todos son *complots* con diferentes intereses. Pero V. E. Que a todos pertenece no necesita de consejos-. Somos de V. E. Sus eternos admiradores-

***Los amigos***

*IMPRESA FEERAL:*

*Por William P. Griswold y John Sharp.*

---

---

**Núm. 5.**

---

---

**Gazeta**

**DE un**

PUEBLO DEL RIO DE LA PLATA

a las

PROVINCIAS DE SUD-AMERICA.

---

**Continúa el discurso anterior.**

LA ambición es de todas las pasiones la que obra con mas fuerza sobre el corazón humano. Un ambicioso feliz no conoce límites en sus pretenciones. Subyugados, 6 con mas propiedad conquistados por la fuerza de las armas Santiago, Tucumán, Córdoba, Mendoza, San Juan, la Rioja; y en peligro de su cundir Santa-Fé, el Entre—Ríos y Corrientes, parecia que el Gobierno dominador limitada sus deseos conservar en la dependencia estas vastas Provincias, que estando al alcance de su poder militar, podían ser enfrenadas en sus aspiraciones, y constituir con el tiempo el patrimonio de la aristocracia reynante; pero este circulo era muy estrecho para unos hombres complotados constitución aluxente en una logia por los vínculos del interés, del temor y de la religión, para oprimir el continente, gobernar los pueblos su antojo, repartirse la autoridad, gozar exclusivamente del mando soberano, y después entregar La Patria ó fixar sus destinos del moda mas ventajoso sus miras individuales. Así es que Pueyrredón sostenido por sus colegas realizó el proyecto antiguo de sus predecesores, de conquistar y reducir á Chile en una Provincia de Buenos-Ayres, gobernarlo por medio de Preconsules, seducido con apariencias de libertad, y extraerle sus tesoros para fixar el poder y el influxo de la facción constituida, sobre el resultado feliz de grandes em-

Matta Vial, Colección de Historiadores, tomo vis, pág. 215.

Salas, Bibliografía de San Martín, tomo I, págs. 411, 412, 415.

Estrada, La Imprenta en Montevideo, pág. 89.

Forma con el prospecto y los tres números que se publicaron, un total de 30 páginas. La numeración no es correlativa. Sus redactores fueron don Diego José Benavente, don Manuel José Gandarillas, don Santiago Vásquez, don Nicolás Herrera, el general Alvear y don Manuel Vásquez de Novoa. Sin embargo, gran parte del material que contienen los escritos son debidos a la pluma de Carrera.

Destinado a atacar con cruda virulencia a Pueyrredón, San Martín y O'Higgins.

En el prospecto se lee: "El que suscribe hace mucho tiempo que ve y llora los males políticos; hace mucho tiempo que, para tormento suyo, está en todos los secretos de los tiranos; cansado de consideraciones y agitado por el riesgo inminente de su patria, va a despertar al pueblo haciéndole el servicio más importante que pueda tributarle: con ese objeto se propone dar a luz un periódico bajo el título de *El Hurón*, donde se manifestará la conducta pública y secreta del Gobierno en todas las ramas de la administración, y la de los individuos que tienen el verdadero influjo en los negocios y con los compañeros y agentes de sus crímenes; si se le deja llevar a cabo sus trabajos, este papel será la verdadera historia de la revolución en el estado presente de sus rasgos resultará el cuadro en que los americanos vean con horror la suerte que les espera. Sin resentimientos y sin aspiraciones el editor no es conducido ni por el soplo empañado de la envidia, ni por el sórdido interés de su elevación o de su venganza; la austera verdad dirigirá su pluma apoyada en hechos y documentos que los que se consideren calumniados usen de iguales armas por medio de la imprenta; pero que no se libren su defensa a la persecución y al espionaje, funesto recurso de los tiranos, no harían más que justificarme ante el sagrado tribunal de la opinión pública que nos va a juzgar".

Al fin:

"*El Impresor*. Atendiendo a las dificultades que presente el Gobierno de Buenos Aires para la introducción de este periódico en los pueblos de su jurisdicción, se advierte a los suscriptores que ocurran al Novayá en casa de don Antonio Pereira, en donde se entregarán presentadas que sean las órdenes de los interesados. *Su precio es gratis*".

He aquí la descripción de los tres números de *El Hurón*:

Núm. 1. Sin indicación de fecha. Consta de 7 págs., fols. La última y. en bí.

Contiene un solo artículo destinado a comentar el "club Aristocrático", o sea, la Logia.

Núm. u. Sin indicación de fecha. De 8 págs.



también un comunicado firmado por “Los tertulianos” en contra de Pueyrredón.

Núm. ni. Sin indicación de fecha. Consta de 8 págs. Contiene los artículos:

Elecciones. Guerra a Santa Fe y Entre Ríos. Artículos comunicados: Aviso a los españoles. Advertencia al Soberano Congreso. Oficio al Director con la firma supuesta: “Los amigos del Gobierno”.

Según *El Duende* núm. 17, de 30 de noviembre de 1818, que redactaba en Santiago don Antonio José de Irisarri, el Virrey del Perú daba a Carrera dinero para que escribiese “papeles, proclamas, manifiestos, hurones, etc.”. El mismo redactor había asegurado en el mismo periódico, de 2 de noviembre de ese año, comentando el *Manifiesto de Carrera*, que había visto en la Secretaría de Estado una carta en cifras toda de letras de don José Miguel sobre proyectos de asesinatos en las personas de San Martín y O’Higgins. Pero el origen de tales imputaciones no era otra cosa que una miserable arma de Irisarri buscada también en una miserable intriga. Al efecto, Irisarri había emprendido en *El Duende* una violenta campaña contra Carrera. Habilísimo en ese género de polémicas, burlón y cruel hasta la injuria como era, llevaba sobre su enemigo la superioridad de un talento tan vario como flexible, que reforzaba el sarcasmo de su pluma, su espíritu cultísimo, atrevido y la limpidez maravillosa de su estilo. Al propio tiempo unía una conciencia no de las más rectas ni tampoco de las más caballerosas. Sabía aprovecharse de toda clase de recursos, sin importarle mucho, en su fría reflexión, el trizar honras ajenas con buenos o malos recursos.

Así, en 1818, había caído en manos del Gobierno de Chile la fragata *María Isabel* y, según se dijo entonces, Encontrándose en ella un gran número de documentos relativos a América, firmados por las altas autoridades españolas que fueron utilizados contra Carrera. Entre esos documentos venía uno que dice:

(Reservado). El Marqués de la Concordia, antecesor de V. E., prestó a 5. M. mejores servicios con los manejos de destreza política con los rebeldes de Chile y Buenos Aires, que con ejércitos puestos en esos países, y observará V. E. que tuvieron más felices resultados la protección concedida a los Carreras por el General Gainza en Chile, después de la capitulación simulada y los recelos sembrados en Buenos Aires contra la primera Junta, que la guerra formal sostenida en Venezuela y Santa Fe por el General Morillo.

“En el día, según se advierte de la carta de V. E., de diciembre del año anterior, se presenta la mejor oportunidad para debilitar las fuerzas de Buenos Aires y Chile, protegiendo los partidos de los Carreras y Alvear, que resentidos con los actuales dominantes de aquellos países no deben dejar de obrar en su contra, etc.” (*Gaceta de Buenos Aires, 1818, diciembre, 23. Edición de la Junta de Historia y Numismática, 1910*).

La Real Orden que antecede, de 22 de abril de 1818, destinada al Virrey de Lima y firmada por el Ministro Erguía, decía en otra parte: “que como nada puede traer peores consecuencias para la pacificación que la unión de los rebeldes, será el primer cuidado del Virrey promover la desconfianza mutua entre ellos, fomentando aquel o aquellos partidos que, naturalmente, se presenten en el curso de los sucesos ocurridos en los países rebelados; valiéndose para el efecto, de cuantos medios y arbitrios son necesarios en tales casos, hasta echar mano de los fondos del erario para fomentar las desavenencias”. Y continúa: “si V. E. pudiese, valiéndose de manos diestras, auxiliar abierta u ocultamente a estos sujetos, no excusará diligencia ni sacrificio para conseguirlo, así como pondrá a disposición de aquel Ministro de S. M. en la Corte del Brasil, las cantidades que para este objeto le pidieren, teniendo advertido que antes de ahora se le han dado a aquel Ministro las instrucciones convenientes” (loc. cit.).

La Gaceta de Buenos Aires, redactada por don Julián Álvarez, publicó entonces en su número de 23 de diciembre ya citado, a más de la Real Orden, aparecida también en El Duende un oficio del Dr. don Hipólito Villegas al Supremo Director del Estado de Chile, instruyéndole de haberse descubierto una liga entre portugueses, Artigas, y Alvear para remover las administraciones de Buenos Aires y Chile, según declaración tomada por el mismo Villegas, como comisionado de O'Higgins, a don Tomás José Urrea, confidente de Carrera y, en seguida, reproducen un artículo de El Duende en que analizaba las infinitas ventajas de la captura de la María Isabel, siendo una de ellas, la real orden encontrada en la correspondencia, por la que se llegaba a conocer los medios que estimulaban a Carrera y Alvear en sus planes subversivos. Y ocho días después en la *Gaceta Extraordinaria* del 28, volvía a insistir el redactor Alvarez en un artículo sobre los traidores descubiertos por la Real Orden ya citada, por la correspondencia de Carrera de que hablaba Villegas en su oficio sobre la liga, y de encontrarse convictos y confesos por sus propias cartas los franceses Lagresse y Robert, de los asesinatos que iban a ejecutar en las personas de O'Higgins y San Martín, a cuya carta de Carrera en cifra para revelar sus planes a aquéllos se refería Irisarri.

Al punto Alvear, toma la defensa de Carrera y la suya propia, y deshace vigorosamente la especie intentada, como mas adelante se verá. Pero esa nota que había servido para producir una polémica ruidosa, resultó después ser falsificada por Irisarri: “En la Gaceta, del sábado 28 de noviembre —escribe don Manuel! José Gandarillas—, se publicó con el nombre de Real (Ji den un documento de esta clase en que se intentó presentar a Carrera ligado con el Rey de España para someter al país a su dominación. El no contiene más que un encargo al Virrey de Lima para que protegiese los partidos de Carrera y Alvear contra los gobiernos que existían entonces en Buenos Aires y Chile. Aun cuando esta pieza hubiese sido cierta, los hombres de buen juicio no descubrían en ella el menor

justificativo de que Alvear y Carrera se habían vendido al Rey de España, como supuso entonces el falaz editor, a quien personalmente constaba que los principios de estos dos americanos ilustres, por muy agravados que estuviesen con sus crueles perseguidores, no les permitía faltar al decoro de su nombre, ni a su esclarecido patriotismo, convirtiéndose en traidores a la patria, por que habían peleado. Los hombres reflexivos, decimos, que examinaran este documento con imparcialidad, aunque de buena fe lo tenían, por cierto, hacían esta pregunta; pero si Alvear y Carrera no han prestado su consentimiento para esta orden ni se les ha hecho ninguna invitación, ¿qué culpa tienen de los recursos que invente el Rey de España? Cualquier ciudadano puede invitar a otro por medio de una carta a asesinar al Director Supremo: supóngase que ésta es interceptada, ¿y podrá calificarse de asesino al invitado que ni tiene noticia de semejante convite ni menos ha podido prestarse a él? Sin embargo, uno de nuestros sabios, en una de sus obras, ha dado por cierta la Real Orden, mas su hijo sabe que uno de los que la forjaron existe en Chile, otro en Buenos Aires, y el que la descubrió, en Londres, esta maniobra, anda por Colombia, su patria (22).

“Este embuste fue sostenido por el Gobierno de Buenos Aires, haciendo desterrar a un chileno que tuvo la valentía de decir que el documento era supuesto en Chile, y la felicidad de haber acertado con uno de sus autores; mas, después don Juan Martín de Pueyrredón firmó a don Carlos Alvear una carta en que confesó que era cierta la suposición del documento, y que lo había mandado publicar de orden de la Logia Lautarina. La misma confesión hizo al chileno desterrado don Eustaquio Díaz Vélez, gobernador-intendente de Buenos Aires, en el año de 1820, en que se refugiaron a Montevideo Pueyrredón y sus secuaces, y se juntaron con algunos de los perseguidos por ellos”. (Matta Vial, *Colección de Historiadores*, tomo xiv, Don Bernardo O’Higgins, por don Manuel José Gandarillas, págs. 218 y 219; en la pág. 221, doc. 45 está publicada la nota de Eguia).

En cuanto a la responsabilidad de don Antonio José de Irisarri, léase lo que escribía don Melchor Concha y Toro: “Nombrado Ministro de gobierno a poco de su llegada a Chile, dejó la Secretaría de Estado por el cargo de Plenipotenciario en Inglaterra. Pero como las despedidas del señor Irisarri hablan de señalarse siempre por algún hecho notable, no dejó a Chile sin publicar el más célebre de sus panfletos; esto es, una nota falsificada del Ministro español Eguia. Esta nota, como es sabido, que se supuso tomada a los españoles de la fragata Maria Isabel, estaba calculada a mancillar vilmente la reputación del ilustre general don José Miguel Carrera, atribuyéndole connivencias con las autoridades españolas. Que Irisarri y N. N. fueron los autores de esa falsificación claramente lo insinuó don Manuel Gandarillas en el periódico *El Araucano*, y lo afirmó Egaña”. (Concha y Toro, *Contestación al folleto publicado por don Antonio José Irisarri con ocasión de la Memoria Histórica de Chile durante los años 1824 a 1828*. Santiago de Chile, 1863, pag.6).

En sus duplicas a Concha y Toro, Irisarri no rebatió el asunto, sino que cuidadosamente lo separó del terreno de la discusión. (v. *Cartas a su hijo don Hermógenes*).

# REFUTACION

DE LA CALUMNIA INTENTADA

CONTRA

DON CARLOS ALVEAR

INSERTA EN LA EXTRAORDINARIA DE

BUENOS—AYRES DEL 28 DE DICIEMBRE

de 1818.

**IMPRESA FEDERAL:**

Por William P. Griswold y Jhon Sharp.

Reproducción Facsimilar

Con el mismo título El Hurón apareció en Santiago el 3 de marzo de 1832 un periódico que llegó hasta el núm. 10, concluyendo el 22 de mayo de ese año. Tenía por objeto combatir a don Ramón Errázuriz, Ministro del Interior de Prieto y a quien su carácter independiente y su escasa preparación política había malquistado los ánimos de sus amigos. Lo redactaban don Manuel José Gandarillas, don Diego Benavente, Bustillos y Elizalde, Urizar Garfias y otros, siendo Portales insirad2rcpntra la política de Errázuriz. (*Briseño, Estadística Bibliográfica, tomo i; Vicuña Mackenna, Don Diego Portales, tomo x, pág 92*).

1819

10.—Refutación de la calumnia intentada contra don Carlos Alvear, inserta en la Extraordinaria de Buenos Aires del 28 de diciembre de 1818. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4°, Port. y. en bí. 10 págs. fols.—Montevideo, 10 de enero de 1819.

Zinny, Gaceta de Buenos Aires, pág. 331, núm. 102.

Zinny, Bibliografía Histórica, pág. 285, núm. 3.

Zinny, Historia de la Prensa en el Uruguay, pág. 193.

Medina, Bibliografía de Carrera, págs. 21-22, núm. 31.

Matta Vial, Colección de Historiadores, tomo vii, pág. 271.

Estrada, La Imprenta en Montevideo, pág. 40

“Supone el gacetero de Buenos Aires que es cierta e indudable la real orden de 22 de abril de 1818 comunicada al Virrey de Lima por Eguía; y en esta suposición se funda para tratarme de traidor, pérfido y enemigo de mi patria. ¿Y quién ha dicho que no pueda ser fraguada por las intrigas subterráneas del espíritu? ¿Quién conoce en Chile la firma de Eguía? ¿Quién ha hecho con imparcialidad la confrontación?... Pero yo quiero adherirme a las suposiciones del gacetero y convenir en la existencia de la real orden. Y bien: ¿qué es lo que se deduce de su texto y contexto? Todo lo contrario de lo que supone el gacetero con maliciosa falsedad. Léase la real orden con imparcialidad y se me hará justicia”. Continúa analizando punto por punto el contenido de la real orden y destruye por completo el valor de la imputación.

Al final: “*Nota de los Editores*. Al manifestar nuestra gratitud a nuestros corresponsales de... por la copia que nos han remitido de las reflexiones del ciudadano Alvear a las falsas imputaciones de la Gaceta Extraordinaria del 28 de diciembre, que nos apresuramos a publicar para satisfacción del público, les rogamos nos continúen favoreciendo con cualquier producción de esta especie, a que les seremos muy agradecidos”.

# OTRAS

## CALUMNIAS REFUTADAS.

---

EN un tiempo en que la inminencia de grandes peligros re— dama con imperio el concurso y la reunión de todos los ciudadanos, se ve al gobierno actual de Buenos—Ayres sacrificar los grandes intereses de la concordia pública, a los celos de la autoridad ó al egoísmo de un partido exclusivo. Es demasiado sensible para los hombres que aman su Patria en todas situaciones, ver que la imprenta que debería servir para alentar á los Pueblos, reanimar el patriotismo, concentrar el espíritu público, restablecer la unidad y convocar en auxilio de la Patria a todos sus hijos, echando un velo impenetrable sobre las disensiones pasadas, se emplea exclusivamente en reagrar las impresiones del odio, perseguir y anular la reputación de ciudadanos que pudieran talvez contribuir salvarla de sus conflictos. Yo estaría sin embargo muy distante de censurar las flaquezas de las autoridades de mi país, si ese empeño que se ha manifestado de atacar mi honor sin detenerse en los medios, no hiciera necesaria para mi defensa la publicación de unos hechos que yo querría ocultar en obsequio de mi Patria, aunque fuera á costa de mi vida. Yo examino mis sentimientos y mi conducta, y no hallo ni las apariencias de un motivo para tan injusta persecución. Yo fui separado de mi país en el año 15: me quitaron los bienes que había heredado: y jamás habría roto el silencio de quatro años, si pudiera guardarlo quando se trata también de quitarme el honor, y una reputación adquirida costa de servicios dignos de otra recompensa. El gobierno de Buenos—Ayres ha hecho imprimir un memorial forjado por mis enemigos, en que se ha estampado mi firma con el objeto de hacerme aparecer ante la Nación como un desertor de su causa, vendido pérfidamente á intereses de la antigua Metropoli, constituyéndome en la odiosa necesidad de vindicarme me del modo que me permite mi situación. Conozco la trascendencia de estas contestaciones, pero el gobierno que ataca mi honor prostituyendo su dignidad y decoro con menoscabo de la reputación nacional, es el que debe responder de los resultados ante el tribunal justo de la opinión

11.—Otras calumnias refutadas. Imprenta Federal. Por William Griswold y John Sharpe.

4°, 12 págs.—Montevideo, 18 de marzo de 1819.

Zinny, *Gaceta de Buenos Aires*, pág. 337, núm. 110; pág. 338, núm. 171; pág. 340, núm. 1V

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 235, núm. 3.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 22, núm. 32.

Matta Vial, *Colección de Historiadores*, tomo vn, pág. 288.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 40.

“El Gobierno de Buenos Aires —escribe Alvear— ha hecho imprimir memorial forjado por mis enemigos, en que ha estampado mi firma con el objeto de hacerme aparecer ante la nación como un desertor de su causa, vendido pérfidamente a los intereses de la antigua Metrópoli, constituyéndome en odiosa necesidad de vindicarme del modo que me permite mi situación. Cono las trascendencias de estas contestaciones; pero el Gobierno que ataca mi prostituyendo su dignidad y decoro con menoscabo de la reputación naciones el que debe responder de los resultados ante el tribunal justo de la opinión pública”.

La segunda parte de la contestación de Alvear, está dedicada a destruir información del redactor de la *Gaceta de Buenos Aires*, don Julián Álvarez, que en sus números de 22 y 24 de febrero y 10 de marzo, había sostén con los informes del Gobernador de San Luis, don Víctor Dupuy, que los c jurados españoles estaban en connivencias con Alvear y Carrera. En el oficio de 11 de febrero, Dupuy decía: “que está plenamente probado que el plan los conjurados era irse a unir con la montonera, en virtud de comunicaciones que decían haber recibido de don José Miguel de Carrera y don Carlos Alvear éstas no se han encontrado y aún no hay razones bastantes para darlas por c tas; pero es indudable que su proyecto era irse a unir con las montoneras”. Añadía Álvarez que conservaba documentos que, según él, probaban la conexión que tenía el movimiento de los prisioneros de San Luis con el complot de Montevideo, y decía reservarlos para el caso oportuno, pero no se obligaba a publicación sino cuando lo creyera conveniente a los intereses del país”. (*Zinny, Gaceta, pág. 340*). Nunca tampoco creyó conveniente la publicación de tales documentos.

12.—Respuesta del Teniente-General Brayer, al General San Martín Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe, 1819



que se pretende dar el título de hermanos nuestros los españoles conjurados? ni esa desfachatez con que el editor asegura ( ¡ hablando con los pueblos !) que conserva muy bien archivados los documentos para probar la conexión que el movimiento de 108 prisioneros de S. Luis tenía con el complot de Montevideo? Si existieran esos documentos no se habrían publicado en tan oportuna ocasión para justificar el celo público que conduce al Director en sus denuncias contra los traydores á la Patria?..... Traición es insultar la razón pública de una manera tan escandalosa: ni yo sé verdaderamente qual debe ser mas vergonzoso para el director Pueyrredon, si el haber intentado engañar á la nación con tan ridícula patraña, el no haber podido conseguirlo. Los gobiernos anteriores pudieron tener sus vicios y sus errores, como los tienen todos los que mandan : pero ninguno se vió como el presente atacar la decencia pública, y tratar de seducir á los pueblos y la capital con cuentos, que no podrían pasar en una escuela de niños. Los celos que le causan al S. D. Juan Martín el morito ó la opinión de algunos ciudadanos .que por sus servicios se adquirieron un nombre ilustre, lo conducen a la mas injusta persecución, y el sufrimiento de los pueblos le reanima inventar y publicar calumnias, sin reparar en la inverosimilitud ni en la contradicción de las circunstancias. Esos documentos que dice el editor, que conserva muy bien archivados y que los reserva para el caso oportuno, aunque nunca existieron, aparecerán sin duda en las gazetas siguientes, luego que el editor haya acabado de forjarlos, ó que los gobernadores hayan puesto en limpio los borradores que les remita la secretaria privada del director. Yo me abandono á la justicia de los pueblos, y dexo á su decisión, si es posible que un ciudadano que ha sacrificado su fortuna, su subsistencia y su sosiego á la causa de la independencia de su patria, que le ha hecho servicios tan importantes, podrá jamás unirse á sus enemigos ni tomar partido contra los intereses de su libertad. Continúe el director en sus intrigas y calumnias, que me ataque, que me persiga, yo no me prostituiré jamás deshonor un día llegará en que triunfe la inocencia contra la persecución, y los calumniantes quedarán cubiertos de oprobio é ignominia.

**Carlos Alvear**

*Marzo 18 de 1819.*

## **IMPRESA FEDERAL**

Por William P. Griswold y John Sharpe.

# RESPUESTA

DEL

TENIENTE GENERAL BRAYER,

AL

GENERAL S. MARTIN.



*IMPRESA FEDERAL.*

POR WILLIAM P. GRISWOLD Y JOHN SHARPE.

1819.

Reproducción facsimilar

Salas, *Bibliografía de San Martín*, págs. 554 y 555.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 40.

Brayer fue separado del Ejército Unido, por su incompetencia y aun por su espíritu pusilánime. Fracasó en Talcahuano y después cuando la sorpresa de Cancha Rayada, lejos de cooperar a la reorganización del ejército patriota, huyó apresuradamente a Santiago aumentando la alarma en el vecindario de la capital. Sin embargo de que su hoja de servicios hacía aparecer como un brillante soldado y un competente militar, su acción en Chile demostró prácticamente que esos méritos, de que Brayer hacía tanto alarde y exaltaban su arrogancia, eran debidos al acaso de la fortuna. Así, al tiempo en que el ejército patriota se reorganizaba, solicitó del médico don Manuel Julián Grajales, un certificado en el cual constase que su rápida venida a Santiago habíale producido una dolencia en una pierna a consecuencia de una herida recibida en la guerra de España. Al mismo tiempo pedía permiso para retirarse a los Baños de Colina. Grajales negóse a expedir el informe porque la dolencia de Brayer era de escasa importancia. Pero Brayer, cuando la tranquilidad fue restituida en Santiago y cuando el ejército quedó en condiciones de presentar batalla, dirigió a San Martín la solicitud que sigue: “Durante una carrera de treinta años de servicios militares, el honor ha sido siempre mi guía. Bajo este supuesto, me dirijo a V. E. con toda confianza, suplicándole me conceda algún mando en las tropas que se reúnen para rechazar al enemigo. Mi salud, destruida por graves heridas, me deja sólo una existencia dolorosa, cuyos restos ofrezco, en obsequio de la independencia del país que me ha acogido en mi desgracia. Me atrevo a esperar esta gracia de generosidad y justicia de V. E.—Santiago de Chile, 27 de marzo de 1818.—MIGUEL BRAYER”. Le contestó San Martín en términos burlescos y satíricos que no fueron comprendidos por Brayer. “La salud de US., le decía, es muy interesante, y por lo mismo deberá reponerla por medio de una curación formal. Logrado este objeto, se le proporcionará el destino que US. solicita a beneficio del país.—Dios guarde a US. muchos años.—Cuartel General en el llano de Maipo, 29 de marzo de 1818”.— Así y todo, Brayer insistió en sus propósitos de retirarse a los baños de Colina. “Desde el 20 de marzo el general Brayer no volvió a presentarse al ejército —escribe San Martín relatando este incidente en su *Contestación a la Exposición de la conducta de aquél*— hasta el 5 de abril a las once de la mañana. Las columnas marchaban sobre el enemigo, y nuestros tiradores estaban empeñados con los de éste. En ese momento crítico se me presentó el señor Brayer cojeando y solicitando le concediese licencia para pasar a los baños de Colina. Mi contestación fue que con la misma licencia con que se había retirado de Talca a Santiago podía hacerlo a los baños; pero que respecto a que en el término de media hora íbamos a decidir la suerte de Chile, y que dichos baños distaban trece leguas (textual) y el enemigo media legua, podía esperarse si sus males se lo permitían. El señor Brayer me contestó

que no estaba en estado de hacerlo, porque la antigua herida de su pierna no se lo permitía. Esta respuesta me exaltó, es verdad. Mi primer impulso fue el de pasarlo por las armas; pero no pude contenerme de decirle públicamente: "Señor General, el último tambor del ejército unido tiene más honor que US". En seguida di vuelta al caballo y di orden al señor Balcarce que se hiciese saber al ejército que el señor general de veinte años de combate quedaba suspenso de su empleo por indigno de conservarlo. El señor Brayer, en seguida, se retiró tranquilo a la capital, y mientras él estaba cargando su equipaje con escándalo público, batimos en Maipo esa misma tarde a los enemigos de nuestra libertad". Pero añade el viajero Samuel Haigh, que se encontraba entonces en Santiago, que San Martín fue más cruel aún con Brayer: "El general Brayer, dice, que había sido oficial distinguido del ejército francés y premiado por Bonaparte con la Legión de Honor, había tenido hasta entonces el mando de la caballería patriota; pero a raíz de una discusión con el comandante en jefe, pidió permiso para retirarse del ejército. Como este pedido, en víspera de batalla, se consideraba más bien inoportuno, San Martín, en términos descomedidos, le expresó su sorpresa y después de decirle que se fuese donde quisiera, concluyó por agregar:

"Señor General, usted es un carajo!" (Samuel Haigh, La cultura argentina. Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú. Traducción y Prólogo de Carlos A. Aldao. Buenos Aires, 1920. Cap. ix, págs. 97 y 98).

Brayer pasó en seguida a Buenos Aires. Allí presentó al gobierno un escrito sobre su conducta observada en Chile y en ella pretendía acusar a San Martín de las ofensas que le había inferido y aun de sus desaciertos militares en la última campaña. Esas acusaciones que eran injuriosas para San Martín, obligaron a los amigos de éste, entre ellos el coronel graduado don Manuel de Escalada, a solicitar la detención de Brayer para que respondiera a los cargos que en su manifiesto manuscrito dirigía al ejército y a sus jefes. Pero San Martín que tuvo conocimiento del asunto en octubre de 1818, hallándose en Mendoza de regreso para Chile, ordenó la publicación del manuscrito de Brayer con la contestación de éste en un opúsculo cuya descripción es como sigue:

*Exposición de la conducta del Teniente-General Brayer durante el tiempo que ha estado en la América del Sud. La publica el General San Martín con su contestación. Buenos Aires. En la Imprenta de la Independencia. 1818.*

8°, Port. y. con una Advertencia. Desde las páginas 3 a 12 la exposición de Brayer y desde la 15 a 24 la contestación de San Martín, fechada en Mendoza a 17 de octubre de 1818. Aparece también el oficio pasado por San Martín a don Antonio González Balcarce, dándole cuenta de la suspensión de Brayer.

Se consigna la siguiente

“*Advertencia.* A evitar dudas y reparos, advierte el editor que la exposición de don Miguel Brayer, jefe interino que fue del ejército unido de Chile y de los Andes, ha sido traducida de la manuscrita que bajo su firma hizo correr en Buenos Aires; yéndose después ocultamente a Montevideo, luego que supo que el coronel graduado don Manuel de Escalada por sí y por los demás oficiales que aquí existían de ambos ejércitos, solicitaba de este Supremo Director su detención, para que satisficiera los cargos que de necesidad le harían aquellos ejércitos

# **MANIFIESTO**

DE LA CONDUCTA DEL

# **TENIENTE GENERAL BRAYER**

EN EL TIEMPO QUE HA PERMANECIDO EN

**IMPRESA FEDERAL**

Por William P. Griswold y Jhon Sharpe.

1818

y sus jefes, a vista del libelo infamante y ajeno de la generosidad con que se le había tratado. Así es que no debe equivocarse o confundirse esta exposición con la que después ha enviado Brayer de Montevideo, impresa allí con alguna variación y aumento de notas”.

He aquí la colación de este impreso y su descripción:

**12 a.—Manifiesto de la conducta del Teniente General Brayer en el tiempo que ha permanecido en Sud-América. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe. 1818**

8°, Port. vita. en bl., págs. 1-2.—Advertencia de los impresores, vita. en bl., págs. 3-4.--  
Texto del Manifiesto, págs. 5-16.

B.M.

Se dice en la *Advertencia* de los impresores:

“El presente manifiesto nos ha sido remitido por un patriota de Buenos Aires, nuestro corresponsal, para imprimirlo con las notas añadidas por el remitente, y dirigírselo en primera ocasión segura por no ser posible su publicación en aquella Capital, en que se halla encadenada políticamente la libertad de la imprenta.

También nos ha parecido oportuno agregar aquí la traducción fiel del artículo de la Biografía moderna o galería histórica, civil, militar, política, literaria y judiciario, publicada en Francia.

BRAYER, teniente general, barón, comandante de la legión de honor, etc.

Después de haberse distinguido en muchas campañas en el regimiento 9 de línea, del que era mayor, obtuvo el 27 de diciembre de 1805 el empleo de coronel el mando del segundo regimiento de infantería ligera, por haber dado nuevas pruebas de valor en la batalla de Austerlitz. Ascendido a general de brigada, fue empleado en España, y decorado con la cruz de comandante de la legión de honor, por la brillante jornada de Burgos en 1808. El 11 de agosto de 1810 se le vio precipitarse con intrepidez al medio de los insurgentes en el combate de Bienvenida, y dispersarlos con bastante pérdida: el año siguiente fue herido en las acciones de Santa Marta y Villalba. Promovido a general de División el 31 de agosto de 1813, continuó sirviendo en España hasta la evacuación de aquel reino, defendió después el suelo francés y fue nombrado en 1814 Caballero de San Luis. Se puso sin embargo de parte de Napoleón cuando la invasión de 1815, mandó bajo sus órdenes, y fue nombrado Par de Francia en dos desunió.

Comprendido después en el decreto del rey de 24 de julio, en que se declara traidores a la Patria a muchos generales, y se ordena su comparecencia a los consejos de guerra, dejó el reino a la vuelta de S.M. y no ha parecido más”.

El manifiesto se encuentra atestado al pie de numerosas notas cuya lectura es de interés.

No ha sido nunca incluido entre los impresos de la Imprenta Federal.

En el mes de diciembre de ese mismo año se publicó también en Santiago por los jefes del ejército unido, entre ellos varios compatriotas de Brayer, un folleto que contiene una cruda acusación en su contra. Se intitula:

*Contestación de los Jefes del Ejército Unido de los Andes y Chile al manifiesto del ex mayor general D. Miguel Brayer, sobre su conducta en el tiempo que permaneció en Sudamérica. Imprenta de Gobierno. 1818.*

8°, 21 págs. f. bl. Datada en Santiago de Chile, 19 de diciembre de 1818. Al fin se insertan varios documentos.

Siguió a esta pieza otra de O'Higgins que Medina (págs. 20-21, núm. 29) describe así:

*Testificación del Brigadier General O'Higgins a la cita del Teniente General Brayer sobre su conducta política y militar en la América del Sud.*

8° menor, 14 páginas y hoja final bl. Suscrita en Santiago de Chile, a 16 de febrero de 1819.

La respuesta de Brayer desde Montevideo escrita “con gran destemplanza de tono —dice Barros Arana— con referencias inconducentes a la historia romana y a la de Federico el Grande de Prusia, y con citaciones a granel de los nombres de muchos escritores, ese opúsculo es una pobre muestra de la escasa cultura literaria de su autor, y fuera de uno que otro rasgo utilizable, no tiene más que invectivas apasionadas y de mal tono”. (*Barros Arana, Historia General de Chile, tomo 11, Cap. vn, págs. 422 a 424, nota núm. 14*).

La Respuesta de Brayer comienza así: “Colocado en la triste obligación de responder al señor San Martín, cuyos excesos deponen ya contra él mismo, y de hacerlo conocer que no quisieron salir, sin duda, del concepto errado en que están con respecto a él, voy a ponerlo de manifiesto tal cual es. .

Después sigue, al final, esta “Nota. Después que remití la exposición de mi conducta al señor Director Supremo y al Congreso, permanecí más de tres



meses en Buenos Aires para obtener una respuesta. Durante aquel tiempo escribí diferentes veces al señor Director para obtener una audiencia, pero no se me contestó sino mucho tiempo después. En esta entrevista me empeñó fuertemente a no abandonar el país, asegurándome toda especie de consideraciones. Mucho tiempo después, viendo que no accedía a concederme pasaporte, no habiendo tenido efecto las promesas de 5. E. y enterado de que, lejos de esto, se aproximaban al señor Director para empeñarle a tomar fuertes medidas contra mí, me determiné a abandonar repentinamente el país”. (Cit. por Medina, pág. 21).

La prensa de Buenos Aires tomó parte en aquella polémica. Don Pedro Agrelo, redactor de *El Abogado Nacional*, escribió una biografía de Brayer, demostrando talentosamente que las brillantes hazañas de que se ufanaba, no eran tantas ni de tanta trascendencia.

13.—Nuevo descubrimiento o máximas Secretas del actual Gobierno de Buenos Aires. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4°, 6 págs. Impreso sin lugar a dudas en 1819.

Zinny, Bibliografía Histórica, pág. 411, núm. 273.

Zinny, Historia de la Prensa en el Uruguay, pág. 193.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 22, núm. 33.

Salas, Bibliografía de San Martín, tomo x, pág. 412.

Escrito indudablemente por Carrera. Bajo la forma de una carta escrita por el ciudadano L. N. de L. a un patriota de Buenos Aires. Carrera expone minuciosamente la historia, los principios, la constitución ritual y miembros que componen la Gran Logia de Buenos Aires. Apunta también la existencia de otra de la misma índole en la misma capital del Plata, pero con personajes menos influyentes que los de la primera, que funciona bajo la presidencia de don Julián Álvarez y que puede considerarse como una escuela de iniciados, al propio tiempo que como su instrumento para el desarrollo de sus planes. Carrera presenta estas sociedades con aspectos siniestros y tenebrosos, pero fuera del espíritu de partido que anima su escrito es fácil descubrir que abunda en datos ciertos y en informaciones, sin duda, exactas. Estudia en seguida las ramificaciones; cita la Logia de Mendoza con la presidencia de Luzuriaga y la de Chile con la de O'Higgins. Da después los nombres de sus miembros, fuera de San Martín. su fundador, del coronel don Manuel Pinto, su Venerable, de Pueyrredón, O'Higgins, Luzuriaga y Álvarez, figuran en ella: el doctor Antonio Sáenz, el canónigo don Luis José de Charroarín, el coronel mayor don Juan José de Viamonte, doctor José María Serrano, don Matías Patrón, don Pedro Carrasco, Secretario de Estado don Gregorio Tagle, el de Guerra don Matías Irigoyen, el general Belgrano, el coronel mayor don Matías Zapiola, el de igual clase don Juan Ramón Balcarce, el coronel don Hilarión de la Quintana, el coronel don Manuel de Escalada, el comandante de cazadores

don Celestino Vidal, el de cívicos don Luciano Montes de Oca, el de húsares don Domingo Sáenz, el teniente coronel don Mariano de Escalada, el diputado cerca de Chile don Tomás Guido, el oficial de Secretaria don Justo Núñez, el coronel don Juan José Cossio, don Bernardo Vélez, don Manuel Pinto, etc.

La carta es un documento curioso.

14.—Un amigo de la Patria a los Pueblos de Sud América.

# CARTA

DEL CIUDADANO JOSÉ MIGUEL. CARRERA.

UN AMIGO DE SUS CORRESPONSALES EN.

CHILE,.

PAIAISANO QUERIDO; le remito para que se divierta las gazetas .oficiales de Buenos—Ayres de 23 y 28 de diciembre, en las que vera V. retratado el carácter del Gobierno de aquella. capital. Viendo puyredon, 6 la Gran Logia, ( que es una misma -cosa ) que las calumnias groseras esparcidas en los periódicos anteriores contra mi persona, la destrucción de la escuadrilla que conduce de Norte—América para la restauración de Chile, mi persecución y la de mi familia, y los exécrables asesinatos de los ilustres patriotas Juan José y Luis de Carrera mis hermanos., y el inmortal Rodríguez, no han podido aniquilar mi crédito patriótico en el juicio de los pueblos y de los hombres de bien, apela ahora al arbitrio pueril y ridículo de presentarme á las provincias complotado con los españoles. Para esto se valió de la pluma dúctil y manejable de Julián Álvarez, que como editor, como mayor de la secretaria de estado, como venerable de la logia masonica de escalera abaxo, c como hermano de la gran logia del gobierno, y como interesado por espíritu de partido., celebraría esta oportunidad de darse expectación arengando los pueblos en estilo proclamerero como un hombre inspirado de grande importancia, cuya palabra sagrada debe ser la guía y la norma de los ciudadanos. Después abusando de la fé pública hace el Director que se imprima y circule un libelo contra mí y otros patriotas de distinguido mérito en gazeta extraordinaria (con letras grandes y bordaditas) para que el pueblo engañado con el anuncio de una gran noticia, cuya publicación ha sido siempre el objeto de las ministeriales extraordinarias., comprase la gaceta y leyese el libelo á *tragala perro*. Pobre Pueblo! No hay uno por despreciable que sea, que subiendo á la silla á sus alrededores no se considere con derecho para oprimirle ó para insultarle.

Después de sostenido la guerra de la independencía *Araucana* con entusiasmo, con gloria, y con éxito sobre los es-

Se refiere al asesinato de Manuel Rodríguez. haciendo responsable de él al general San Martín como iniciador de idea propuesta en la Gran Logia de Buenos Aires y mandada ejecutar por ésta, al Director O'Higgins. Acompañan al escrito las instrucciones reservadas, sin lugar a dudas apócrifas, del Gobernador de Mendoza don Toribio Luzuriaga, con respecto a los reos don José Moldes, don Manuel Aniceto Padilla y don José Izaza, de fecha 6 de junio de 1817, en Mendoza.

Citan Zinny y Salas un impreso que no trae Medina y del cual no hemos podido conseguir ni obtener tampoco mayores detalles y que se da como impreso en la Imprenta Federal. Su descripción, muy incompleta en Zinny y más vaga aún en Salas, es como sigue:

*Relación del asesinato hecho en el chileno Conde. Imprenta Federal, etc.*

15.—Carta del ciudadano José Miguel Carrera a un amigo de sus correspondientes en Chile.

4°, 8 págs. Salida de la Imprenta Federal.

Zinny, Bibliografía Histórica, pág. 235, núm. 2.

Zinny, Historia de la Prensa en el Uruguay, pág. 193.

Valdés, Carrera. Revolución Chilena, págs. 311 a 320.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 22, núm. 25.

Matta Vial, Colección de Historiadores, tomo vii, pág. 159.

Salas, Bibliografía de San Martín, tomo í, págs. 412 y 418.

Estrada, La Imprenta en Montevideo, pág. 40.

Fechada en Montevideo, a 8 de enero de 1819. Escrita para vindicarse de las imputaciones de godo con que se le había tachado en la Gaceta de Buenos Aires de 23 y 28 de diciembre a que se hizo referencia en los números 9 y 10 de esta Bibliografía, sin añadir, en su defensa, ningún concepto nuevo a los ya emitidos por Alvear en su refutación.

“Bien recordará Ud. —añade después de contestar la impostura de Álvarez— que en 1811 tocaron ya mis enemigos el mismo resorte, suponiéndome unido al honorable Fleming, comandante del navío Estandart de S. M. B., para entregar el país a los españoles; cuya calumnia desmentida por mi conducta fue posteriormente el objeto del desprecio y la risa. El mismo resultado tuvo la de que estaba en los intereses de Fernando, cuando Chile vio el recibimiento que hice a las tropas de S. M. mandadas por el general Pareja. Después de una carta que escribí contra mí a Estados Unidos el francés Lavaysse, por sujeciones de Pueyrredón, se me supone que quiero entregar el país a los portugueses y se me atribuyen asesinatos y toda clase de crímenes durante la época de mi mando, como también el robo de un correo del Gobierno cuando yo me hallaba en Lima:

todos conocieron la falta y se burlaron de tan miserable intriga. Y ahora (porque de la calumnia algo queda) vuelven a salir con que estoy de acuerdo con los españoles, porque como no pueden asesinarme ni corromperme, apelan al recurso trivial de la impostura' por manos indirectas y venales”.

Después dice: “De paso observe Ud. la inconsecuencia del corazón humano:

O'Higgins es Director y un gran patriota, según los gaceteros, después de haber capitulado y entregado el país a la venganza española y yo soy un traidor, porque no habiendo querido oír jamás sus proposiciones, se manda al Virrey que vea si puede tentarme en la adversidad. El hecho es que ha llegado ya a España y circulado por todo el mundo la bárbara crueldad con que el gobierno de Buenos Aires, concentrado en una logia aristocrática, me persigue y a toda mi familia; después de haber asesinado cobardemente a mis hermanos Luis y Juan José, a quienes tantos servicios debía la causa de la independencia de Sudamérica; y el Rey Fernando calculando sobre el orden regular de las cosas, previene al Virrey que se aproveche de estas circunstancias para aumentar la discordia de los partidos. Esto es lo que ha sucedido, si existe la real orden, que es lo más cierto de esta intriga, sólo O'Higgins y San Martín lo depondrán algún día, cuando sean llamados ante el tribunal de la nación”.

Refiriéndose a las cartas de Robert y Lagresse, escribe: “También dice para abultar, pero sin pruebas (el gacetero), que las cartas de Lagresse y Robert, y sus deposiciones (que nadie vio) *acreditan los asesinatos que iban a ejecutar en las personas de los señores O'Higgins y San Martín, comprados por los traidores, y de la conjuración que dejaban por abortar en este mismo pueblo, son testimonios que eluden toda interpretación.* Pero ya Ud. ve que todo esto lo dice sobre su palabra, porque para mentir es preciso pintar. Considere Ud. qué hombre que esté en su sana razón creará que para asesinar a O'Higgins y San Martín, depositarios de la fuerza de Chile, habían de mandarse dos extranjeros, sin relaciones, sin dinero y sin hablar el idioma del país; ni qué objeto podían tener tales asesinatos estando Chile ocupado militarmente por el ejército de Buenos Aires”.

Y concluye: “Si quiere hacer un servicio digno de un verdadero patriota (el gacetero), ¿por qué no manifiesta en sus gacetas que Pueyrredón recibió un emisario francés de Luis xviii, el coronel Semoins, que vino a proponerle el plan de una monarquía en el Río de la Plata, reconociendo las Provincias Unidas por su soberano al duque de Orleans, bajo la protección y garantía de la Francia; cuyo proyecto fue aprobado en la logia y remitido en consecuencia para saturarlo en calidad de Ministro Extraordinario el Canónigo dignidad don Valentín Gómez? ¿Por qué no denuncia los otros pasos que ha dado esta administración para monarquizar el continente sudamericano? ¿Por qué calla las diligencias que hizo Pueyrredón para traernos de Rey al infante don Francisco de

Paula? ¿Por qué no dice algo de las reuniones privadas de la bgia sobre si conviene más que el monarca sea de la casa de Borbón o de otra extranjera? ¿Por qué no grita? . - . pero basta, que no todo se ha de decir”.

16.—Segunda carta del ciudadano José Miguel Carrera a uno de sus corresponsales en Chile. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.



# SEGUNDA CARTA

DEL CIUDADANO JOSE MIGUEL CARRERA

A UNO DE SUS CORRESPONSALES EN

CHILE.



**A**CABABA de vindicarme, en mi carta de ocho de enero de este año contra la intriga de la real orden que se dixo hallada en la fragata Maria Isabel, y que publicó el Director Pueyrredon en sus ministeriales de 23 y 28 de diciembre ultimo, quando vimos aparecer las gazetas de 22 y 24 de febrero y 10 de marzo, en que vuelve el S. D. Juan Martin al empeño de sacarme gozo, suponiendome complicado en la conjuracion de los oficiales españoles que estaban prisioneros en el Pueblo de S. Luis: esto verdaderamente ya es llevar la rabia hasta el furor, y las pasiones mas viles hasta el escandalo. En un particular seria sin duda vergonzosa una conducta semejante; pero en un hombre que preside á una nacion es la prueba mayor de un carácter incapaz de elevacion y grandeza. No, no es muy honorífico para los Pueblos de Sud-América ver á su director arrastrandose como un reptil en busca de cuentos y chismes pueriles, y urdiendo intriguillas asquerosas para llenar sus gazetas sin otro fin que calumniar á muchos ciudadanos de mérito, en circunstancias que la causa de la patria amenazada por todas partes se descuida y se abandona á la energía de los conflictos ó á los caprichos de la fortuna. Exâminemos pues la existencia del hecho que ha excitado el zelo público del Director Pueyrredon para acusarme como un enemigo de la independenciam de Sud-América, y dando despues una ojeada sobre el acusador y el acusado, podrán los pueblos calificar la naturaleza y miras de esta obstinacion en discriminar sospechas de infidencia contra todo ciudadano que ha figurado por sus servicios.

Quatro son las gazetas en que el Director Pueyrredon vomita por la boca de su gazetero el veneno de la calumnia contra mi honor y patriotismo (\*): en ellas manifiesta á la nacion,

(\*) Las del 22 y 24 de febrero, 10 y 31 de marzo.

Reproducción facsimilar

Destinada a destruir las imputaciones de la *Gaceta de Buenos Aires* de 22 y 24 de febrero y del 10 y 31 de marzo, sobre sus relaciones con los conjurados españoles de San Luis. Rebate con mejores argumentos que Alvear la suposición de su connivencia con aquéllos, y replica a don Pedro Agrelo, redactor de *El Abogado Nacional*, sobre los mismos cargos que le hiciera Álvarez entonces. Acusa a Pueyrredón como autor de tales intrigas y traza el retrato moral del Director Supremo en una página acaso la mejor salida de la pluma de Carrera. La pasión colora ese retrato. Repasa, en seguida, sus servicios a la causa de la Independencia de Chile. Condena a O'Higgins y a Lastra, a quienes acusa de traidores por haber querido entregar el país a las autoridades españolas por medio de los Tratados del Lircay. Relata con duro acento sus persecuciones; cuenta sus trabajos en Estados Unidos y la organización de una escuadrilla para realizar la independencia de su patria; expone la conducta del gobierno de Buenos Aires, sus prisiones y su huida a Montevideo. Hablando de su familia, escribe: "Mis hermanos fugaron por tierra, fueron sorprendidos en Mendoza, tratados como facinerosos y fusilados bárbaramente como traidores sin haberlos juzgado. Mi padre don Ignacio que acababa de venir de la isla de Juan Fernández en que lo tenían preso los españoles por patriota, fue, como un criminal, cargado de cadenas, y encerrado en un calabozo a la edad de 86 años. El Congreso de Buenos Aires, a quien representé estos atentados y reclamé contra la violación de todo derecho, se hizo sordo a mis clamores, y a los de mi familia afligida por la más encarnizada persecución. Mi cuñada, la viuda de mi infortunado hermano don Juan José, ha sido encerrada en un Monasterio mi suegra, a la edad de 50 años, ha sido confinada a Mendoza con una numerosa familia y entregada en brazos de la miseria y desesperación. Todos mis amigos gimen, sin otro crimen que serlo, en la prisión o en el destierro; mi hermana doña Javiera, después de un arresto e incomunicación indigna de su sexo, ha sido confinada en las aldeas casi desiertas del interior. Uno de mis sirvientes, sólo por serlo, se halla en Mendoza cargado de cadenas y otro criado de mi hermano don Juan, sufrió por la misma causa la infamia de doscientos azotes y un presidio diez años. Nuestras propiedades, o embargadas, o saqueadas al arbitrio de la venganza de nuestros tiranos".



La segunda parte de la carta, que así puede considerarse desde la postdata, está destinada a rechazar el supuesto de connivencia en la pretendida conspiración de los franceses Robert y Lagresse. En efecto, por aquellos días apareció impreso el folleto que a continuación se describe:

*Resumen documentado de la causa criminal seguida y sentenciada en el Tribunal de la Comisión militar de esta capital contra los reos Carlos Robert, Juan Lagresse, Agustín Drogennette, Narcizo Parchappe y Marcos Mercher, por delito de conspiración contra las Supremas Autoridades de las Provincias Unidas, y de Chile en Sudamérica. Imprenta de la Independencia. 1819.*

4°, Port. y. en bl. 30 págs. Contiene los siguientes documentos: 1° Una carta fechada en Buenos Aires en 12 de noviembre de 1818, y suscrita con seis cifras, en que Robert se despide de Carrera al partir para Chile. Le noticia que queda en Buenos Aires Juan Lagresse para continuar con Carrera la correspondencia y noticiarle de todo cuanto ocurriere. 2° Carta de Juan Lagresse, de Buenos Aires, 19 de noviembre de 1818, y dirigida a Montevideo al general Carrera en que le comunica la partida de sus tres amigos para Chile. 3° Carta de doña Javiera Carrera, de Buenos Aires, 18 de noviembre de 1818, a su hermano don José Miguel. 4° Carta a don José Miguel Carrera por un amigo o doméstico de éste que se firma “El Guascudo”, de fecha 17 de noviembre de 1818. 5° Carta de doña Javiera Carrera, sin fecha, en que se censuran duramente las personas que componen la administración. 6° Borrador de carta escrita por Robert a un sujeto de Francia para la impresión de un libelo contra el Gobierno de Buenos Aires. El resumen concluye con la sentencia de muerte de Robert y Lagresse, firmada por Rondeau en 31 de marzo de 1819.

Acusábase a esos desgraciados franceses, amigos de Carrera y de doña Javiera, de un plan de asesinato, como ya se dijo, de O’Higgins y San Martín; y la inventiva periodística de don Pedro Agrelo en *El Abogado Nacional*, que se recogió en el proceso, aseguraba “que Carrera desembarcaría una noche después que hubiesen entrado mil hombres poco a poco con destinos varios fingidos, cuya estratagema llevaba por objeto distraer la vigilancia del Gobierno; y que Artigas debía hacer de su parte todo el posible esfuerzo para el mismo intento”. “Vea; Ud.—dice Carrera en su carta— con atención las cartas de Robert, Lagresse y mi hermana, y no hallará Ud. en substancia más que expresiones de consuelo y esperanzas, que dan a un amigo en el destierro y en el infortunio. No dude Ud. que si estas cartas hubieran sido escritas a otro que no fuese José Miguel Carrera, los franceses habrían sido despreciados, y cuando mucho se les hubiera mandado salir de las provincias por amigos de un partido contrario al que sostiene al Gobierno”.

La conjuración fue delatada en la mañana del 20 de noviembre de 1818. Pueyrredón tuvo conocimiento de ella por la delación de un personaje que exigió se mantuviese su nombre en reserva en el curso del proceso y aun

después de él. Groussac afirma, sin embargo, de que el denunciante era Irisarri, de paso a la sazón en Buenos Aires como enviado de Chile para el arreglo de la expedición al Perú. La conspiración urdida e intrigada por Carrera y Alvear contra los gobiernos de Chile y las Provincias Unidas, presentaba, según el delator, bases ciertas e incontrovertibles en el hecho de que Robert, Mercher, Young y el chileno Mariano Vigil, se encontraban desde el 14 en camino para Mendoza. Allí debían entenderse con los elementos carrerinos para atravesar los Andes. Lagresse quedaría en Buenos Aires en casa de doña Javiera, donde serviría de corresponsal entre los conjurados de Chile y los de Montevideo. El denunciante añadía, además, datos muy exactos sobre los proyectos que los guiaban en su intento, que fueron confirmados en el secuestro de sus papeles. En Luján fueron detenidos el 28 de ese mes; se les maltrató y Young fue muerto por haber respondido a una brutal amenaza. Entre sus papeles sólo se encontraron dos o tres folletos de Carrera. Llevados a Buenos Aires donde quedaban algunos de sus cómplices, fueron arrestados en compañía con Lagresse, a consecuencia de desempeñar el papel de corresponsal, de Dragumette y de Parchappe. Los acusados comparecieron ante una comisión militar presidida por Rondeau, y desde los primeros interrogatorios aparecieron completamente ajenos al proyecto de conspiración cinco o seis de los reos. Los cargos recayeron especialmente sobre Robert y Lagresse; al primero se le imputaba el párrafo de una carta suya escrita a Carrera en que, como objeto de su viaje, parecía prometerle la eliminación de O'Higgins y San Martín y al segundo, a Lagresse, el haber servido de intermediario de los conspiradores. El primer cargo, alegó el defensor de los acusados, no reposaba más que sobre la interpretación muy discutible de una frase que no nombraba a nadie, y el segundo, dijo, que si bien revelaba participación indirecta en aquella empresa, la distancia y el tiempo, quedaba suficientemente lejos del centro de acción, siendo así de todo punto ilusoria. Perdriel pedía, en consecuencia, la libertad de los reos, hallándoles suficientemente castigados con los tres meses de prisión que llevaban. Pero por aquellos mismos días las cosas complicáronse para los reos. Carrera y Alvear acababan de publicar desde Montevideo dos folletos violentísimos contra el Gobierno y a poco ocurrió después el levantamiento de los prisioneros españoles en San Luis. Esos dos sucesos añadieron pábulo en contra de los conjurados, especialmente cuando se creyó ver en el levantamiento de los españoles una participación directa de Carrera y Alvear. Así las cosas, el 31 de marzo el tribunal expedía su sentencia. Absolvía a Vigil y retenía en prisión a Melcher, Dragumette y Parchappe, al paso que condenaba a muerte a Robert y a Lagresse. El fusilamiento tuvo lugar el 3 de abril en el Retiro. (V. Groussac, *Un Complot de Franceses en 1818*. Revista Chilena, tomo iv, núm. xiv, julio de 1918, pág. 182) (23). Seguía la causa de los presuntos conjurados franceses en Buenos Aires don Simón García Cossio.

Por esa misma época el Gobierno de Chile seguía con suma actividad un proceso por correspondencia subversiva contra doña Ana María Cotapos, la esposa de don Juan José Carrera, viuda entonces, de veintidós años, contra doña Rosa Valdivieso, la suegra de don José Miguel Carrera, el Presbítero don José de la Peña, don Tomás José de Urra, José Conde y varios otros. Al tener conocimiento el Gobierno de Buenos Aires de la conjuración de los franceses contra la seguridad de las Provincias Unidas y contra Chile, el Director Pueyrredón, por oficio de 24 de noviembre de 1818, se apresuró a comunicar al de Chile lo ocurrido, previniéndole tomase las precauciones debidas para averiguar las ramificaciones que se suponían al complot. Al efecto, remitió al Director O'Higgins un Extracto, junto con el oficio, de todo lo actuado entonces en la causa seguida por García Cossio a los conspiradores. Exponía el plan de éstos e indicaba el nombre de algunos de los complicados, entre ellos el de doña Javiera Carrera. Creyendo entonces O'Higgins que esa conjuración se relacionaba con el proceso que aquí se tramitaba, hizo agregar al expediente el oficio y el extracto de Pueyrredón. sin que las diligencias del Dr. Hipólito Villegas, que entendía en la causa, adelantasen en datos sobre las conexiones que se suponían con la intentona de conspiración de los franceses. (V. Proceso por correspondencia subversiva, etc. Revista Chilena de Historia y Geografía, tomo xxvi, núm. 30, págs. 119 y 120).

Don Mariano Vigil con relación a estos sucesos publicó en 1823 el siguiente escrito:

*Manifestación pública del ciudadano Mariano Vigil y la que el Director O'Higgins ha observado con respecto a su persona y demás individuos arrojados sobre las costas del Chocó. Imprenta Valles. Santiago. 1823.*

4º, 24 páginas.

El resto de la carta de Carrera está destinado a desvirtuar las acusaciones de El Duende de Santiago, núm. 18. Se le acusa ahí de un asesinato, que obligó a don Ignacio de la Carrera a enviarlo a España. “Toda mi familia, responde, y casi todos mis amigos y conocidos saben que yo fui a España a disgusto de mi y que esta es la primera vez que se me atribuye un asesinato”. Se le acusa también de falsedad en su Manifiesto, fundándose Irisarri en el -, y contesta este cargo declarando que Mackenna fue su mortal enemigo. También refuta en un párrafo lleno de vigor y que es una hermosa página biográfica, su acción en el Roble, donde el redactor de El Duende le supone haber procedido con cobardía. Hasta sus propios servicios en el ejército español y los títulos adquiridos en él, como el de sargento mayor del regimiento Húsares de León, son tachados de falsos, ofreciendo Carrera presentar sus despachos originales a quien quisiere verlos. Por último, concluye el redactor diciendo que Carrera es un hombre sin educación, despreciable e indigno de San Martín y O'Higgins. Y ésta es

también la parte cruel de la contestación de Carrera: terriblemente burlesca y despiadada para O'Higgins, bur-

## **AL EJERCITO DE BUENOS - AYRES**

LA guerra que emprendemos no tiene otro objeto que el de destruir al gobierno criminal que nos oprime y nos tyraniza; solo de él somos enemigos: en sus oficiales y soldados reconocemos unos compatriotas mas desgraciados que nosotros, arrastrados por la fuerza al sacrificio: nos gloriamos de ser sus defensores y sus amigos.

Los oficiales que abandonen el servicio de los despotas y vengan a nosotros, experimentarán toda nuestra generosidad y serán reconocidos verdaderos amigos de la libertad americana.

El soldado que pase a nuestras banderas tomará libremente el destino que quiera, ó quedará en nuestras tropas, ó baxo nuestra protección como un particular, ó será auxiliado para ir al punto que elija.

El individuo que se pase con ochenta hombres, será desde el momento nombrado capitán de los exercitos federales: el que con quarenta, teniente: con veinte, alfez: y con diez, sargento.

**Los Gefes del Exercicio Federal.**

### **COMPAÑEROS**

No venimos a derramar vuestra sangre, si a sacrificar gustosos la nuestra por salvaros de la esclavitud. Nueve años hace que peleamos por la común libertad, y no son muchos menos los que hemos empleado en oponernos al nuevo yugo con que nos amenaza vuestro gobierno. Vosotros sois las primeras victimas: recordad las veces que con promesas de victoria os han conducido vuestros sacrílegos gefes a una muerte ignominiosa ¿ Quantos de vosotros han perecido en las horrorosas jornadas de Santa Bárbara, Sausesito, Paraná, Nancay, Biraguay, El Palmar, Los Toldos, Santa—Fé, Frayle—Muerto, Carcarañá, Estancia do Larrechea, Herradura, Andino, Paso de Aguirre, Barrancas, Pergamino, San Nicolás, y San Lorenzo? Al recordarlas se despedasa nuestro corazón de pesar! Vuestro Gobierno asesina los ciudadanos inocentes, roba el tesoro del Estado, nos vende á la Corona Portuguesa.....¿ Que esperais amigos para poner fin á tantos males? La Patria perece si no uneis vuestros esfuerzos a los nuestros: venid camaradas a nuestros brazos, marcharemos juntos a salvarla, castigando a los Tiranos.

**Vuestros Compatriotas.**

**Los Libres Federales**

Reproducción Facsimilar

lona y sarcástica para la honradez de Irisarri y lacerante para la clemencia de San Martín.

17.—Gaceta Federal. 1819. Imprenta Federal (ambulante).

Zinny, Bibliografía Argiroparquiótica, pág. 27, núm. 1.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 27, núm. 28.

“La redactó el general don José Miguel Carrera y duró hasta que fue declarada formalmente la guerra a Buenos Aires, por gobernadores aliados de Santa Fe y Entreríos, López y Ramírez”. (Zinny, loc. cit.; véase, Medina)

Vicuña Mackenna, *Ostracismo de los Carrera*, tercera edición, refiriéndose a esta publicación de Carrera, escribe: “Los dos primeros meses de su residencia en el Entreríos, consagrólos Carrera a proseguir su talento de escritor político, para dar más pábulo al incendio que amenazaba reventar y que el caudillo agitaba también, removiéndolo con la espada, que al fin había salido de su con este mismo fin la *Gaceta Federa*, que se publicaba en Santa Fe, hasta principios de noviembre”.

18.—Ley natural o Catecismo del ciudadano, por Mr. Volney, traducido y dedicado a la juventud de Chile por un compatriota. Filadelfia, 1819.

89, 65 páginas.

Zinny, Historia de la Prensa en el Uruguay, pág. 189.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 21, núm. 27.

Zinny, tan noticioso de ordinario, es de una sequedad extraordinaria en el presente caso; no indica si el impreso salió de Montevideo o Entreríos, ya que suponerlo en Filadelfia publicado, no es aceptable. Tampoco sabemos si es de la Imprenta Federal. Lo que parece fuera de dudas, según el criterio de Zinny, que sigue Medina, es que es obra de Carrera.

1819-1820

19.—Al Ejército de Buenos Aires.

Del tamaño de media cuartilla de papel.—Impresa por un solo lado.

Zinny, Bibliografía Argiroparquiótica, pág. 50.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 27, núm. 40.

Suscrita por “Los Jefes del Ejército Federal”. “Invitando a la deserción a las tropas del enemigo: Tanto esta proclama —dice Zinny— como la del siguiente número son indudablemente obra de Carrera, y han debido salir de su pequeña imprenta volante, el año 1820”



# EL GENERAL RAMIREZ

A LAS

PROVINCIAS DE SUD-AMERICA UNIDAS

AL CARRO DEL DESPOTISMO DIRECTORIAL.

**E**L GENIO destinado á labrar la felicidad tan suspirada desde el momento feliz de nuestra regeneracion politica, se ha decidido nuevamente al glorioso empeño de libertaros de la degradacion en que yaceis. Romped esas cadenas doradas que enervan la energia en defensa heroica de vuestros oprimidos derechos. No seais indolentes de vuestra dicha. La Nacion limitrofe acecha la libertad comun, y el intrigante coligado gobierno de Buenos-Ayres perfecciona la obra iniqua de vendernos como viles esclavos. ¿Que Patriota no se electrizará á la vista de un cuadro dibujado con colores tan humillantes? He! Corred presurosos á multiplicar las filas de los defensores de la dignidad de los hombres. Desplegad ese entusiasmo patrio que admirarán tanto las Naciones espectadoras. Alentad aquellas lisongeras esperanzas que os han contrastado los golpes de los nuevos tiranos que traycionan con funesto escándalo vuestros sagrados é inalienables derechos. Recibid aquel activo ardor y divino fuego que inflamò de corage y decidió á sacrificios el corazon mas abatido en las diversas épocas de la revolucion. El instante apetecible de vuestro bien empieza á rayar luminoso sobre el horizonte horroroso de tantos desastres con que han manchado los gobiernos porteños las paginas llenas de sangre de su historia de oprobio. Los bravos que tengo el honor de mandar garantizarán la sincera verdad que os anuncio con placer. Colocado á su frente moriré glorioso en los Campos de Marte ó arruinaré los planes destructores de hermanos fementidos para esclavisarnos. El sanguinario Fernando no puede hacer mas que estos exterminadores de todos los bienes sociales. El Excelentísimo Protector de los Pueblos libres ha tentado quantos medios suaves son escogitables para transar con decoro por economisar la benemerita sangre americana. Tenaces en sus principios, y bases de particular engrandecimiento todo lo sacrifican ante este idolo tan adorado de los mortales sin virtudes. Ciudadanos de todas las Provincias! Oid la dulce voz del heroe que nueve años há se afana entre todo genero de privaciones por elevaros al goze imperturbable de los derechos identificados con la existencia del hombre social. Sus intenciones son rectas: unid vuestros esfuerzos á su proteccion poderosa y abundante de medios para desplomar tiranos. Despreciad los sagaces seductores que os alarman con imputaciones criminales contra el acrisolado honor de su justificado manejo. La marcha magestuosa del sistema de sus desvelos la abreviarán los encadenados triunfos que reportarán los libres hasta entrar al augusto templo de sus decesos. Loor eterno al autor de los trofeos, blasones, y timbre Orientales, y á su memoria brillante, gratitud perpetua le rindan venideros.

FRANCISCO RAMIREZ.

Reproducción facsimilar

20.—Compañeros: No venimos a derramar vuestra sangre si a sacrificar gustosos la nuestra para salvaros de la esclavitud. Nueve años hace que peleamos por la común libertad, y no son muchos meses los que hemos empleado en oponernos al nuevo yugo con que nos amenaza vuestro gobierno. Vosotros sois las primeras víctimas: recordad las veces que con promesas de victoria os han conducido vuestros sacrílegos jefes a una muerte ignominiosa. ¿Cuántos de vosotros han perecido en las horrorosas jornadas de Santa Bárbara, Sausesito, Paraná, Ñancay, Biraguay, El Palomar, Los Toldos Santa Fe, Fraile Muerto, Carcarana Estancia de Larrechea, Herraduro, Andino, Paso de Aguirre, Barrancas, Pergamino, San Nicolás y San recordarlas se despedaza nuestro corazón de pesar. Vuestro gobierno asesina a los ciudadanos inocentes, roba el tesoro del Estado, nos vende a la corona Portuguesa. . . ¿Qué esperáis amigos para poner fin a tantos males? La Patria parece si no unis vuestros esfuerzos a los nuestros: venid camaradas a nuestros brazos, marcharemos juntos a salvarla, castigando a los Tiranos.—Vuestros compatriotas los Libres Federales.

Impresa por un lado del tamaño de media cuartilla de papel.

Zinny, Bibliografía Argiroparquiótica, pág. 51.

Medina, Bibliografía de Carrera, págs. 27-28, núm. 44.

Atribuida a Carrera. Los tipos con que está compuesta, dice Medina, revelan haber salido esta proclama del taller de la Gaceta Federal.

21.—El General Ramírez a sus compatriotas.

1 hoja en folio.

Zinny, Bibliografía Argiroparquiótica, pág. 51.

Medina. Bibliografía de Carrera, pág. 28, núm. 42.

Proclama suscrita en el Cuartel General del Ejército Federal de Entreríos, en 15 de octubre de 1819. No tiene indicación de pie de imprenta. Atribuida a Carrera.

22.—El General López a los Cordobeses.—Imprenta Federal de Entre Ríos.

1 hoja en folio

Zinny, Bibliografía Argiroparquiótica, pág. 51.

Medina. Bibliografía de Carrera, pág. 28, núm. 43.



Suscrita en el Cuartel General del Ejército de Santa Fe, a 30 de Octubre de 1819.

En 1881 se publicó en Buenos Aires un excelente estudio sobre el general don Estanislao López, con abundantes y curiosas noticias entre este General y Carrera. Consúltese: *Por Ramón J. Lassaga. Buenos Aires.*

*Imprenta y Librería de Mayo, 1881. 49, 560 págs. Ver los Caps. XII, pág. 111; XXI, pág. 130; xxv, pág. 152; xv, pág. 169; xvii, pág. 213, y el resumen final sobre la acción de Carrera en la Argentina, favorable a este caudillo, que se encuentra en el Cap. XVIII, pág. 238.*

23.—El Excmo. señor General don Francisco Ramírez a los habitantes de Buenos Aires y su campaña.—Imprenta de la República de Entre Ríos.

1 hoja en folio.

Zinny, Bibliografía Argiroparquiótica, pág. 52.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 29, núm. 44.

“No tiene fecha, dice Zinny, pero no tenemos duda que corresponde al memorable año 20; y aunque sin aquella energía y altisonancia de las anteriores, parece también ser obra del mismo Carrera..

24.—Proclama.—El Excmo. señor General don Francisco Ramírez a sus tropas.—Imprenta Federal de la provincia de Entre Ríos.

1 hoja en folio.

Zinny, Bibliografía Argiroparquiótica, pág. 53.

Medina, Bibliografía de Carrera, pág. 29, núm. 45.

Suscrita en el Cuartel General en marcha, el 17 de julio de 1820. Atribuida a Carrera.

25.—Manifiesto que hace a sus paisanos el gobernador de la provincia al dar el reglamento provisorio para la dirección general.—Imprenta Federal de la provincia de Entre Ríos.

1 hoja en gran folio.

Lassaga, Historia de López, pág. 454.

Suscrito en Santa Fe a 26 de agosto de 1819 y firmado por Estanislao López. Denuncia la pluma de Carrera.

# LOS CHILENOS

SU COMPATRIOTA

## JOSÉ MIGUEL CARRERA.

*Como esclavos fuisteis arrancados del seno de vuestras madres esposas e incorporados por la fuerza á las tropas de los déspotas. Basta de sufrir la tiranía. Venid, paisanos, antiguos compañeros de armas, unios a vuestro General para restablecer la libertad de Chile, nuestra patria querida, derribando cae monstruo que con el título de Director de Buenos—Ayres, y sostenido por una logia de malvado., oprime esclaviza las provincias de Sud—América. Venid a las banderas de la liga federal de los Pueblos contra el Tirano, y adquirireis un nuevo título á la inmortalidad. ;;j La sangre inocente de los Carreras y de los Rodríguez!!! Tantos Pueblos e invadidos!! Tantos ilustres Patriotas desterrados mendigando el alimento en tierras extranjeras!!! Tantas familias llorando su deshonor. a ¿a pérdida de sus riquezas usurpadas por los mandones con aparentes títulos de una política feroz !!! j .Ah! no, para vosotros están de mas los recuerdos de las atrocidades de las Direcciones de Buenos Ayres y Chile, después de haber sido sus víctimas. Yo soy vuestro antiguo Camarada venid y volveréis á coronaros de laureles, sirviendo á la causa de los Pueblos contra los esfuerzos del Despotismo central, y de la tiranía del Gobierno Español.*

José Miguel Carrera

26.—La provincia de Entre Ríos se gloriará al leer los oficios de los Ilustres Cabildos y Gobernadores de las provincias internas, porque ellas al mismo tiempo que acreditan la unidad de sentimientos que afortunadamente reina entre todos los pueblos que acaban de sacudir el yugo vergonzoso, manifiestan la general aprobación que tan justamente ha merecido nuestro digno Gobernador, por el acierto y valor con que supo conducir sus tropas a la victoria, y por la filantropía, patriotismo y generosidad con que cooperó a sellar la memorable convención del 23 de Febrero de este año. ¡Quiera el cielo que tantos sacrificios y tan relevantes virtudes no sean infructuosas por los esfuerzos de la baja ambición, y que unidos los americanos todos, concluyamos la grande obra de nuestra regeneración política!—Imprenta Federal de la Provincia de Entre Ríos.

4°, 8 págs. sin foliar.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, págs. 29-30, núm. 45.

Sirve de título el preámbulo copiado a los oficios de los gobernadores. Contiene los siguientes oficios: a don Francisco Ramírez, Gobernador de Éntrenos; oficio de don José Ignacio Mardones, San Juan, 24 de marzo de 1820. Oficio del Cabildo de la misma ciudad, de 2 de mayo del mismo año. Oficio de don Pedro José Campos, Mendoza, 20 de mayo de 1820. Oficio del Cabildo de la misma ciudad, de 5 de mayo. Oficio de don Bernabé Araoz, Tucumán, 10 de marzo. Oficio del Cabildo de la misma ciudad, de 26 de abril. Oficio de don Francisco Antonio Ocampo, Rioja, 25 de abril de 1820. Oficio del Cabildo de la misma ciudad, de igual fecha. Oficio de don José Pío Zisneros, Catamarca, 20 de abril de 1820.

Débase a Medina el conocimiento de esta pieza.

27.—A los chilenos su compatriota José Miguel Carrera.

4°, 1 hoja impresa por un solo lado.—Sin indicación de fecha.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 419.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 30, núm. 47.

Vicuña Mackenna, *Ostracismo de los Carreras*, 1857, pág. 217.

Valdés, *Carrera. Revolución Chilena*, pág. 160.

Salida de la Imprenta Federal. Escrita en el Cuartel General del general Ramírez con el objeto de aumentar el número de la “División Libertadora compuesta de chilenos”. He aquí su texto: “Como esclavos fuisteis arrancados del

seno de vuestras madres y esposas, e incorporados por la fuerza a las tropas de los déspotas. Basta de sufrir la tiranía. Venid, paisanos, antiguos compañeros de armas, unios a vuestro General para restablecer la libertad de Chile, nuestra querida patria, derribando ese monstruo que con el título de Director de Buenos Aires, y sostenido por una logia de malvados, oprime y esclaviza las provincias de Sud América. Venid a las banderas de la liga federal de los pueblos contra el tirano, y adquiriréis un nuevo título a la inmortalidad. ¡ ¡La sangre inocente de los Carreras y de los Rodríguez!! ¡¡¡Tantos ilustres patriotas desterrados, mendigando el alimento en tierras extranjeras!!! ¡ ¡ ¡Tantas familias llorando su deshonor o la pérdida de sus riquezas usurpadas por los mandones, con aparentes títulos de una política feroz!!! ¡Ah! no, para vosotros están de más los recuerdos de las atrocidades de las Direcciones de Buenos Aires y Chile, después de haber sido sus víctimas. Yo soy vuestro antiguo camarada: venid, y volveréis a coronaros de laureles, sirviendo a la causa de los pueblos contra los esfuerzos del despotismo central y de la tiranía del gobierno español.—JOSÉ MIGUEL CARRERA.

28.—Los jefes del Ejército Federal al Ejército de Buenos Aires.—Imprenta Federal de Entre Ríos.

4°, 1 pág.

Zinny, Bibliografía Histórica, pág. 251, núm. 31.

“Los jefes federales se dirigen a sus compatriotas de Buenos Aires, ofreciendo al individuo que se pasase con ochenta hombres el nombramiento de capitán de los ejércitos federales; al que con cuarenta, teniente; al que con veinte, alférez, y al que con diez, sargento”. Atribuido al General Carrera.

29.—Proclama del General don Francisco Ramírez.

4°, 1 pág.

Zinny, Bibliografía Histórica, pág. 252, núm. 32.

Sin indicación de imprenta. Suscrita por Ramírez en el Cuartel General del Ejército Federal. Invitando a los invencibles entrerrianos a marchar unidos a los santafecinos en busca de la gloria con que siempre fue favorecido por la fortuna dicho general poniendo en “consternación al orgulloso e insolente directorio de Buenos Aires, cuando éste conoció que no era obra tan fácil la de sujetar a su arbitrio las Provincias Federales”

# A LOS JEFES, OFICIALES Y SOLDADOS

DE LOS EJERCITOS DE LA PATRIA,

EL CIUDADANO

## CARLOS ALVEAR.



**C**OMPañEROS: Yo no podría excusarme sin delito á las insinuaciones más respetables, de tomar una parte en la grande empresa de los Pueblos y de los hombres libres, contra la tiranía insultante del Director de Buenos-Ayres. Vosotros conocís demasiado mi carácter y patriotismo para que sea necesario justificarme, y la conducta atroz del Gobierno, hace inútil la historia de su despotismo sanguinario. Sin duda que los despotas me piatarán como á perturbador del orden, como traidor, como un ambicioso que pretende arrebatarse el mando; pero acordaos que este fué siempre el lenguaje de los tiranos contra los libertadores de su Patria. No la ambicion, ni la venganza, ni el espíritu de partido; es el clamor de los Pueblos, que me conduce al territorio del Estado para auxiliar sus esfuerzos contra la aristocracia que los oprime. Ellos quieren la federacion ó una forma que someta la Autoridad á la Ley, para que cese entre los hermanos esa guerra cruda y mortífera, que ha despoblado las márgenes del Gran Paraná. La causa que defiendo, es la causa de los Pueblos, y Yo juro por mi honor sostenerla á costa de mi vida. Todos los que no se pongan de parte de los Tiranos son amigos de la Patria, sea qual fuese su partido, ó qual haya sido su conducta anterior. Venid, Camaradas, venid á vuestro antiguo General, y la voz imperiosa del Ejército dexará en libertad á los Pueblos para elegir un Gobierno, que respete las costumbres, la constitucion y las leyes: terminará la guerra civil: garantizará los derechos sagrados del Ciudadano; y reunidos todos baxo la égida de la Concordia, fixaremos la Independencia del Sud sobre el exterminio de los Españoles que nos invaden.

CARLOS ALVEAR



A LOS VALIENTES SANTAFECINOS,

EL CIUDADANO

CARLOS ALVEAR.



**C**OMPATRIOTAS: la injusticia con que se ataca vuestra libertad y vuestros derechos por el Tirano de Buenos-Ayres, es uno de los grandes motivos que han excitado la justa indignacion de los Pueblos. Los hombres libres se reunen conmigo para destruir el despotismo feroz del gobierno central, y que los Pueblos no sean víctimas de la ambicion que los oprime. Ellos establecerán el sistema federal ó la forma que quieran adoptar como soberanos, tendrán su Gobierno interior, nombrarán sus magistrados, y fixando los límites de la autoridad directrix, no volverán á repetirse esas escenas de sangre entre los hermanos, esas violentas concusiones, esos despojos, monopolios, asesinatos y escándalos que afligen el corazon de la Patria, comprometen el honor de la Nacion, y alientan las esperanzas del enemigo comun.— Compatriotas: union á la liga federal de los Pueblos: tomad una parte en tan gloriosa empresa: con vuestro auxilio es indudable la victoria. Venid: arrojaremos del mando á los despotas: restableceremos la igualdad civil entre los Pueblos y los Ciudadanos: y fuertes en la unidad acabaremos con esos restos de la impotencia Española para cantar hymnos á la libertad interior, á la paz general, y á la independencia política de Sud-América.

CARLOS ALVEAR

Proclama del General don Estanislao López.—Imprenta Federal de la provincia de Entre Ríos.

4°, 1 pág.

Zinny, Bibliografía Histórica, pág. 253. núm. 33.

Dirigida a los cordobeses. “Dice López que el deseo de librar a los cordobeses de sus opresores le estimuló a acercar sus huestes guerreras en apoyo de la liberpor que suspiraban; pero que el temor acaso del ejército de Belgrano, que cargaba, paralizó la decisión de los cordobeses; que él está resuelto a protegerlos por segunda vez”...

31.—Manifiesto de los jefes del Ejército Federal.—Imprenta Federal.

1 hoja del tamaño de media cuartilla de papel.

Biblioteca Beeche.

Sin fecha ni firma. Referente a los propósitos que unen a los federales y de sus aspiraciones en orden al Gobierno de Buenos Aires.

## V

### INDETERMINADOS

32.—A los Gefes, Oficiales y Soldados de los Exercitos de la Patria el Ciudadano Carlos Alvear. (*Bigote*)

4°, 1 hoja impresa por un solo lado en papel inglés, sin determinación de fecha ni lugar, ni pie de imprenta. La composición tipográfica denuncia los tipos de la Imprenta Federal.

Suscrita: *Carlos Alvear*.

Descrita por primera vez.

Véase la reproducción facsimilar.

33.—A los Valientes Santafecinos el Ciudadano Carlos Alvear. (*Bigote*)

4°, 1 hoja impresa por un solo lado en papel inglés, sin determinación de fecha ni lugar, ni pie de imprenta. Como la anterior acusa haber salido de la Imprenta Federal.

Suscrita: *Carlos Alvear*.

Descrita por primera vez.

Véase la reproducción facsimilar.

**VI**  
**APENDICE**  
**CUATRO IMPRESOS DE ORIGEN CARRERIANO**

Fuerza será concluir. Pero antes debemos, sin embargo, añadir a nuestro estudio, a modo de apéndice, cuatro impresos de origen evidentemente carrerino, acaso estampados en la misma Imprenta Federal, y discutir, por último, la paternidad de un libelo que se pretende atribuir a uno de los parciales de Carrera. Bien se comprende que al referirnos a esos cuatro impresos, tocamos el ruidoso asunto de las caricaturas que contra San Martín, O'Higgins, Pueyrredón y Tagle circularon en Buenos Aires y Santiago, tal vez dentro de los años comprendidos entre 1818 y 1820. Por el espíritu que las anima, por la intención que sugieren y por el argumento que en ellas se explota, parecen, sin lugar a dudas, obras del talento de Carrera; y no es extraño que en su confección haya entrado en mucho la propia inspiración de Alvear.

Es la primera en el orden cronológico, según se desprende del conjunto de la serie, la que en seguida describimos:

1. *Caricatura*. 39 X 42 mm. Descripción: Al fondo, y en el centro, un trono con un dosel y una silla a cuyos pies hay un cojín. Sentado en las gradas del trono aparece O'Higgins vestido de uniforme. San Martín tiene los cabellos erizados, grandes bigotes y viste uniforme con banda terciada al pecho. Las piernas y los brazos son de pantera y en las manos tiene garras. Entre O'Higgins y San Martín, que están al lado derecho, hay dos cabezas y los restos mutilados de un cuerpo. En la mano izquierda tiene San Martín otra cabeza. La caricatura representa el momento en que O'Higgins pasa a San Martín una corona imperial, diciéndole: Ahora que los pueblos tiemblan y no ven. San Martín, en actitud de tomar la corona, le contesta: Yo te haré príncipe de la sangre y serás el primero después del Rey. Al lado izquierdo aparece un individuo con gorro frigio, que dice a un grupo con los ojos vendados: Pueblos, Arrancad la venda de vuestros ojos, y ved allí vuestros destinos! Víctimas de un traidor! Esclavos de un tirano!

Carranza, San Martín, pág. 149.

Biblioteca Nacional de Santiago.

Museo Histórico Nacional.

Acentúa el origen carrerino de la caricatura anterior la circunstancia de conservarla, en varios ejemplares, uno de los descendientes de doña Javiera Carrera.

Complemento de esta pieza es otra que apareció en 1825 en la edición de un libelo contra San Martín, cuyo estudio reservamos para el final, y que suponemos anterior a la fecha en que apareció el libelo.



II. *Caricatura*. 39 X 42 mm. Descripción: Es un retrato caricaturado de San Martín, en que aparece representado por un tigre.

Tiene en las manos las cabezas de don Juan José y don Luis Carrera y pisa con un pie la de don Mariano Mendizábal, cabecilla de la revolución de San Juan, en enero de 1820, fusilado en Lima de orden de dicho General. Con el otro pie pisa la de Manuel Rodríguez. Debajo de la de éste, la de Prieto, de la de aquél la de Murillo, y entre los cuatro, la de Conde. Aparece una corona que cae de la cabeza de San Martín, con las palabras: ¡Se escapó!, y por epígrafe de la lámina: ¡Pueblos!, ¿os desengañaréis? ¿Conoceréis a San Martín, al héroe decantado? ¡Mirad sus víctimas y deducid el destino que os preparaba! ¡Temed aún!

Zinny, Efemeridografía argirometropolitana, pág. 166.

Zinny, Bibliografía Histórica, pág. 421.

Zinny, Historia de la Prensa en el Uruguay, pág. 191.

Quesada, El Museo Histórico, pág. 17.

Quesada, Las Reliquias de San Martín, pág. 106.

Carranza, San Martín, pág. 149.

Salas, Bibliografía de San Martín, pág. 166.

Quesada, La emigración de San Martín (Revista Chilena, Tomo iii, NQ xxi, mayo de 1918).

Apareció en el libelo intitulado *Primera Parte de la Vida del General San Martín*, 1825; pero la composición original es de 1819. Aprovechando el tema explotado en la caricatura y corrigiendo los defectos de dibujo de la edición de la caricatura de Carrera, se mandó grabar la chapa de metal que sirvió de matriz para la edición, a Londres, a casa de G. Harris, 31 Schol Lane. (Zinny: *Historia de la Prensa del Uruguay*, p. 191).

La tercera de las caricaturas constituye una pieza de singular ironía. Su descripción es como sigue:

III. *Caricatura*. 39 X 42 mm. Descripción: San Martín aparece cabalgando sobre un asno que representa a OHiggins. Va arriando una manada de ovejas que simboliza al pueblo de Chile, que conduce a fuerza de látigo. El asno aparece con los ijares rotos a causa de los espolazos que le prodiga San Martín. Lleva en la mano izquierda una botella de ron. Del cinturón de la casaca de San Martín cuelga un libro en cuyas tapas se lee: Acuerdos de la Logia. Detrás del asno, y arrodillado, aparece don Gregorio Tagle recibiendo en una situación bastante indecorosa el oro de Chile, que pasa a Pueyrredón. Tagle lleva terciada una caramayola donde se lee Privilegio exclusivo. Pueyrredón tiene en sus manos una bolsa con el oro que le ha pasado Tagle y con el pie pisa un libro en una de cuyas páginas se lee: Estatuto.

Biblioteca Nacional de Santiago.

Museo Histórico Nacional.

Carranza, San Martín, pág. 149.

Esta caricatura apareció en colores, a la acuarela, siendo gemela exacta de ella, otra sin iluminar. La que conserva el Museo Histórico Nacional tiene sus colores tan vivos que parece salida ayer de las prensas. También guarda en su colección de estampas la otra al natural.

La cuarta, aunque no puede considerarse como una caricatura, es un símbolo de la libertad. No ha sido descrita nunca y ha permanecido ignorada hasta hoy. Su descripción es como sigue:

IV. *Alegoría*. 31 X 22 mm. *Descripción*: Dentro de un marco orlado: arriba y hacia el lado derecho un sol cuyos rayos se prolongan en dirección de las nubes que aparecen más abajo. De entre ellas surge un brazo que empuña en la mano una espada. Al pie de él, la siguiente leyenda latina: *Manus haec inimica tyrannis ense petit placidam sub libertate quietum*, que traducida al castellano quiere decir: Esta mano enemiga de los tiranos busca, con la espada descanso plácido bajo la libertad.

Museo Histórico Nacional.

Réstanos ahora estudiar la paternidad del libelo a que nos hemos referido anteriormente y cuya descripción es como va a leerse:

*Primera Parte de la Vida del General San Martín.—Imprenta Hallet.—Buenos Aires.—1825.*

4°, 32 págs. + un retrato caricaturado del General San Martín.

Zinny, *Efemeridografía Argirometropolitana*, págs. 166 y 168.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, págs. 421-423.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, págs. 191, 195.

Quesada, *El Museo Histórico*, pág. 17.

Quesada, *Las Reliquias de San Martín*, pág. 106, núm. xxIII.

Carranza, *San Martín*, pág. 149.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, pág. 166.

Quesada, *La emigración de San Martín* (*Revista Chilena*, Tomo III, N° XII, mayo de 1918).

Esta pieza, obra clásica en su género, como panfleto de carácter político envenenado, ha sido atribuida, sin mayor base ni mejores argumentos, al bando carrerino y se ha señalado como su autor a don Diego José Benavente o a don Manuel Gandarillas. Es cierto que esta afirmación es de época reciente. No pensaban así, sin embargo, ni Carranza, dueño del folleto, que constituye una rareza en el mercado de los libros, quien lo atribuía a Alvear; ni Zinny, que pensaba de igual modo. Pero sin adelantar juicio alguno, expongamos primero las opiniones de los historiadores y bibliófilos argentinos.

En 1869, don Antonio Zinny, que entonces reunía los materiales para su libro *Efemeridografía Argirometropolitana*, estudió el célebre libelo, y en nota a la pág. 166 de su libro, hablando de Monteagudo, redactor del *Mártir o Libre* (1812), copió algunos párrafos del folleto, comentándolo así:

“En un folleto de 32 páginas, in. 49, publicado en Buenos Aires, en 1825, por la Imprenta Hallet, titulado “Primera parte de la vida del General San Martín”, con una lámina y atribuido a un general argentino, se pone en boca del primero, lo que sigue: “La fortuna había hecho caer en mi poder a los Carreras; ellos estaban presos en Mendoza: su causa había ganado en Chile en proporción de la pérdida de mi opinión: yo temblaba por mí: ganarlos era imposible: ellos amaban a su país: nunca hubieran podido soportar mi tiranía:

las circunstancias urgían, me resolví, y los mandé ejecutar. La operación era delicada; Monteagudo se encargó, voló a Mendoza; hizo tan bien su papel que todos creyeron que sólo el temor lo había hecho huir; convenció a Luzuriaga, las medidas las tomaron entre ambos con acierto, y Luis y Juan José Carrera fueron fusilados. Yo respiré cuando después de la acción de Maipú supe su muerte; dudaba que se hubiese ejecutado, porque entonces no conocía bien a fondo a Luzuriaga; en cuanto a Monteagudo, sabía que era un... por eso lo comisioné; un hombre de bien jamás hubiera admitido semejante comisión: si embargo, yo debía tomar todas las precauciones necesarias para ocultar la parte que tenía éste... Así fue que no trepidé en escribir una carta a O’Higgin’s aparentando en la que en obsequio de Maipú, intercedía por los Carreras, para que los pusiesen en libertad, la mujer de Juan José Carrera vino a interesarse por su marido: yo le di esta carta, porque encubría..., porque sabía que ya no había tiempo para libertarios. Así sucedió”.

Refiriéndose a su entrevista con Bolívar. “El segundo día de mi llegada — agrega— me resolví a hacerlo (el franquearse sin reserva) ; mas cuál fue mi sorpresa, apenas empecé a manifestarle la necesidad de un mutuo apoyo para fijar la suerte de los dos Estados, me corta la palabra con un aire burlesco, desviándose del asunto, me pregunta, aludiendo a lo que habíamos hablado día anterior, si mis soldados llevaban sucios los botones de su uniforme como los míos: yo me quedé helado, un sudor frío corrió por todo mi cuerpo; este perdido, me dije a mí mismo. Efectivamente, Bolívar había inferido ya contra mí en Lima: el republicano resolvió librar al Perú de mis... y le dejé; volví a Lima: aquí encontré que el teatro había variado. Los limeños despejados con las ideas liberales de Buenos Aires. Hostigados por mi tiranía y animados por Bolívar, habían aprovechado mi ausencia para deshacerse de Monteagudo y sin resentimiento contra éste los arrastró, sin que calculasen las consecuencias que este suceso iba a ocasionar. Los revolucionarios de Lima se manejaron con mucha destreza, afearon todos mis actos y decretos; pero atribuyéndolos a Monteagudo... Monteagudo no era sino un ciego ejecutor de mis órdenes”.

“El editor —escribe Zinny— presenta el índice de los documentos que deben proporcionarse, para juzgar con exactitud el mérito de dicho folleto y de autenticidad, publicados unos por la Imprenta Federal, de Montevideo, otros impresos en Chile, otros en Lima, en 1823, entre los

cuales, la corresponden tomada a San Martín en su equipaje en la sorpresa de Cancha Rayada, 1 Abeja Limeña y el Manifiesto, de Lord Cochrane; uno en Colombia, que es Relación hecha por el Libertador Simón Bolívar al Congreso, y en una palabra la correspondencia entre San Martín y O'Higgins; algunas cartas a don bm Guido, Luzuriaga, Lemos, Zenteno, Peña y García del Río". (Zinny, loc. c págs. 166-168) (24).

En 1875, cuando Zinny publicó la *Bibliografía Histórica* de las *Provincias Unidas* del Río de la Plata, amplió los datos anteriores, en esta forma: "1 1825, se publicó en Buenos Aires, por la Imprenta *Hallet*, un folleto de 32 págs.

---

(24) Este raro folleto, como la mayor parte de los que hemos consultado, igualmente raros, lo debemos a la bondad de nuestro amigo el doctor Carranza que nos lo ha facilitado con todo desprendimiento. ( Nota de Zinny en la obra citada).

in 4°, *atribuidas al general Alvear* y titulado, “Primera parte de la vida de San Martín”, con su retrato caricaturado, figurando un tigre con las cabezas de don Juan José y Luis Carrera, una en cada mano, pisando con un pie la de Mariano Mendizábal (cabecilla de la revolución de San Juan, en enero de 1820 y fusilado en Lima, en 1821, por orden de dicho general), y con el otro la de don Manuel Rodríguez; debajo de la de éste, la de Prieto, de la de aquél, la de Murillo, y, entre las cuatro, la de Conde, una corona cayendo de la cabeza, con las palabras se escapó, y por epígrafe de la lámina, lo siguiente:

“¡Pueblos!, ¿os desengañaréis? ¿Conoceréis a San Martín, al héroe decantado? ¡Mirad sus víctimas y deducid el destino que os preparaba! ¡Temed aún!”.

“Los editores —sea o no obra del general San Martín, este manuscrito—, no es cuestión que merezca indagarse, lo que sí interesa al lector es la veracidad de los hechos que contiene: ellos son innegables y marcados con caracteres tan exactos, como pruebas tan incontestables que la sola verdad puede producirlas. Las personas que no estén contaminadas por el furor corrosivo de los partidos, que todo lo altera; aquellos que han seguido la marcha de los sucesos, y que conocían los resortes que dirigían los gobiernos de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de Chile, en los tiempos aciagos en que el despotismo más animoso pugnaba por sofocar el germen de la libertad, leerán y juzgarán: no se necesita gran criterio para descubrir la verdad, basta buen sentido e imparcialidad”. Cita, en seguida, las publicaciones que deben consultarse, tanto publicadas por la Imprenta Federal de Montevideo, como de Chile, Perú y Colombia (Zinny, loc. cit., pág. 161).

Posteriormente, en 1883, avanzando más aún en sus investigaciones sobre el folleto que nos ocupa, escribía Zinny en su *Historia y Bibliografía de la Prensa Periódica de la República Oriental del Uruguay*: “Hemos hecho ya mención de un folleto reimpresso en Buenos Aires, en 1825, por la imprenta de Hallet, titulado Primera parte de la vida del General *San Martín*, atribuido al general Alvear.

“Le acompaña una lámina que representa el retrato caricaturado del general San Martín, figurando un tigre con las cabezas de don Juan José y don Luis Carrera, una en cada mano, pisando con una pata la cabeza de Mendizábal y con la otra, la de don Manuel Rodríguez; debajo de la de aquél, y, entre las cuatro, la de Conde; una corona cayéndose de la cabeza de la caricatura con las palabras se escapó, y por epígrafe de la lámina, lo siguiente: “¡Pueblos!, ¿os desengañaréis? ¿Conoceréis a San Martín, el héroe decantado? ¡Mirad sus víctimas y deducid el destino que os preparaba! ¡Temed aún!”.

“El señor Lamas, entre su selecta colección de objetos americanos, posee la chapa de metal que sirvió de matriz para esta edición y en cuyo dorso se lee: *Harris, 31, Schol Lane, London*.

“Esto nos persuade a creer que ella fue abierta en Inglaterra. Lo singular es que la referida chapa haya viajado por Europa, después de haber servido en Buenos Aires, adonde ha vuelto a parar, según queda dicho, viniendo a enriquecer el gabinete del señor Lamas”.

Quesada, en su folleto intitulado *El Museo Histórico* 1897, refiriéndose a la iconografía de San Martín, dice:

“Debe también mencionarse la ruidosa caricatura de San Martín, hecha por inspiración de Alvear en 1820, en Montevideo, por la imprenta que trajo Carrera: lo representa disfrazado de demonio, bailando grotescamente sobre las cabezas de Carrera, Murillo, Prieto, Mendizábal, Conde, etc.”.

El mismo autor, en otro estudio intitulado *Las Reliquias de San Martín*,

1899, ampliaba las noticias consignadas en el párrafo anteriormente transcrito, y comentaba el libelo y la caricatura en la forma que va a leerse. En el libro citado, pág. 106, núm. xxiii, dice: xxiii. Litografía.

“Caricatura en hoja suelta, mandada hacer, probablemente, por Alvear, o quizá de la época de Carrera

“Es una pieza única y curiosísima. San Martín está disfrazado de tigre: lleva patillas y unos bigotazos; las piernas y las garras son de tigre y tiene la cola de tal. Usa casaca militar y banda de derecha a izquierda. En la mano derecha empuña la cabeza de L. Carrera; en la izquierda la de J. J. Carrera. El pie derecho, se apoya en la cabeza de M. Rodríguez; el izquierdo, en la de Mendizábal. Hay en el suelo, además, las cabezas de Prieto, Conde y Murillo. Al lado izquierdo de la cabeza que tiene parados de punta los pelos, se ve una corona de rey, con esta inscripción: ¡Se escapó!

“*En la parte superior se lee esta frase: ¡Pueblos! ¿Os desengañaréis? ¿Cómo creéis a San Martín, el héroe decantado? Mirad sus víctimas y deducid el destino que os preparaba. Temed aún.*

“*Nota.* Esta curiosísima lámina fue reproducida, pero a dos colores, en el opúsculo: *Primera parte de la vida del General San Martín* (año 1825. Buenos Aires, Imprenta de Hallet). Este opúsculo ha sido atribuido al general Alvear en la nota bibliográfica, debida al finado Ángel J. Carranza, véase A. Zinny:

*Efemeridografía Argirometropolitana.* (Buenos Aires, 1869), p. 166. Fuera de duda está que es apócrifa la autobiografía allí inserta, y que se debe a alguno de los más violentos enemigos del gran capitán. Quizá más que Alvear, sea debido este folleto a Benavente o alguno de los corifeos del bando de Carrera, pues en 1825 ya San Martín —expatriado voluntariamente desde años atrás y residiendo en Europa—, no podía hacer sombra alguna al futuro vencedor del Ituzaingó; mientras que el vindicativo círculo chileno, por más que hubiera renunciado a la

realización de sus planes ambiciosos, no renunció jamás al placer de la venganza y al odio contra el generalísimo argentino.

La pieza es rara —J. T. Medina: Ensayo de una *bibliografía de las obras de don José Miguel Carrera* (en *Revista del Museo de la Plata*, t. iv, 53 La Plata, 1892) —, no registra esta lámina ni hace mención de folleto alguno que la contuviera, sin embargo, de historiar minuciosamente todo lo que salió de la Imprenta Federal, como se denominó a la que, traída por Carrera de Estados Unidos en 1817, le fue confiscada a su arribo a Montevideo, y sólo clandestinamente funcionó después, figurando los nombres de W. P. Griswold y J. 5. Sharpe, hasta que, adquirida más tarde por el gobierno de Entre Ríos, sirvió en el Paraná para publicar el *Correo Ministerial*, hasta 1823. Sin embargo, esa omisión no es suficiente para rechazar la autenticidad de esta lámina, cuyo espíritu está en perfecta consonancia con todas las producciones salidas de la imprenta de Carrera, e inspirada en el espíritu de venganza y odio mortal a San Martín, sobre todo, desde la explosión terrible de la hoja suelta publicada a raíz del fusilamiento de los hermanos Carreras en Mendoza, en 1818, véase Ambrosio Valdés: *Carrera, Revolución Chilena y Campañas de la Independencia. Santiago, 1888, página 151.*

Afirma la suposición del origen carrerino, de este libelo terrible, el hecho de que, en la introducción del opúsculo, se lee: “sea o no obra del general San Martín, no es cuestión que merezca indagarse; lo que sí interesa al lector es la veracidad de los hechos que contiene”. Para atestiguar esto, cita como fuente:

Manifiesto, proclama y aviso de don José Miguel Carrera: Cartas, 1 y 2, de don José Miguel Carrera; Manifiesto del general Brayer; diálogo titulado Interesan te y curioso; Prospecto y números 1 a 3 del Hurón; números 1 a 5 de la Gaceta de un pueblo del Río de la Plata; Máquinas secretas del actual gobierno de Buenos Aires; El amigo de los pueblos. Como se ve, es toda una biblioteca carrerina. Más aún: de los impresos en Chile, recomienda El tisón republicano; Manifiesto de don Mariano Vigil y Manifiesto de Padilla; de los publicados en el Perú: la correspondencia de San Martín, tomada de su equipaje en Cancha Rayada; la correspondencia amorosa del mismo, que se imprimió en la Abeja limeña; el Manifiesto de Cochrane; de los impresos colombianos, la relación de Bolívar sobre el gobierno de San Martín en el Perú, además recomienda los siguientes impresos: 1º Cartas originales de San Martín a su esposa, doña Remedios Escalada, y algunas de ésta a San Martín; 2º Relación de los medios con que ha adquirido su fortuna el general San Martín, sus robos, personas que han sido robadas, dineros del Estado que se ha apropiado, manos en que fue depositado este caudal y manos en que existe; 3º Correspondencia entre O'Higgins y San Martín, algunas cartas a don Tomás Guido, Pueyrredón, Luzuriaga, Zenteno, Rodríguez, Peña y García del Río; 4º Relación de los amores de San Martín y sus intrigas y manejos secretos en

Buenos Aires, Mendoza, Chile y Lima, y 5° Relación exacta de todo lo ocurrido en la entrevista que tuvo San Martín con el libertador Bolívar en la ciudad de Guayaquil.

¿Puede pedirse una colección de impresos más netamente carrerina o alvearista, tratándose de San Martín?... El opúsculo aludido, de 32 páginas, es tan sólo una curiosidad bibliográfica; si bien revela la horrible intensidad de las pasiones de la época.

“Me resisto a creer que fuera Alvear el autor de este opúsculo, o que haya sido el inspirador de la sangrienta caricatura, porque, a pesar de la tradición aceptada por los historiadores argentinos, Mitre y López, en realidad no conozco un solo documento auténtico de Alvear contra San Martín o viceversa: su rivalidad no echó mano de semejantes recursos”. (Quesada: loc. cit., pág. 106-110).

En 1905, Carranza, en su libro San Martín, p. 149, refiriéndose a las caricaturas y a la obra del bando carrerino, escribe:

“Sus enemigos, los chilenos emigrados a causa de sus divisiones con O’Higgins y que persistían en sus propósitos de hostilizarlo y desacreditarlo y que no encontraban el apoyo de las autoridades de la República Argentina ni de la gente sensata del país, se habían ligado con los caudillos del litoral y formaban en las huestes que obedecían a los anarquistas; no satisfechos con fomentar la guerra y sembrar odios que felizmente fueron pasajeros, escribían panfletos y manifiestos contra los próceres de la revolución y se entretenían en hacer caricaturas que representasen indignamente a quienes llenaban un propósito más noble, más alto y más patriótico que la tarea destructora en que ellos estaban empeñados. Las que publicamos (pp. 150 y 182) son atribuidas a José Miguel Carrera, Benavente y Gandarillas, no faltando quien diga que tuvo parte en ellas el general argentino Carlos M. Alvear, lo que no podemos afirmar por cuanto hay manifestaciones hechas por éste, en aquellas circunstancias, que no le señalan como adversario enconado contra el gran capitán, que suscribió aquella admirable proclama”.

Lo que precede tiene relación con la proclama de San Martín fechada en Valparaíso en el Cuartel General a 22 de julio de 1820, donde, aludiendo a ciertas quejas que un hombre de su talla no hubo de considerar, dice:

“Voy ahora a manifestaros las quejas que tengo, no porque el silencio sea una prueba difícil para mis sentimientos, sino porque yo no debo dejar en perplejidad a los hombres de bien, ni puedo abandonar enteramente a la posteridad el juicio de mi conducta, calumniada por hombres, en quienes algún día recobrará sus derechos.

“Sin embargo de esto, la calumnia trabajaba contra mí con una perversa actividad, pero buscaba las tinieblas, porque no podía existir delante de la luz. Hasta el mes de enero próximo pasado el general San Martín merecía el concepto público en las provincias que formaban la Unión, y sólo



después de haber triunfado la anarquía, ha entrado en el cálculo de mis enemigos el calumniarme sin disfraz, reunir sobre mi nombre los improperios más exagerados”.

La proclama termina así:

“¡Provincias del Río de la Plata! El día más célebre de nuestra revolución está próximo a amanecer: voy a dar la última respuesta a mis calumniantes: que no quiero hacer más que comprometer mi existencia y mi honor por la causa de mi país; y sea cual fuere mi suerte en la campaña del Perú, probaré que desde que volví a mi patria, su independencia ha sido el único pensamiento que me ha ocupado; y que no he tenido más ambición que la de merecer el odio de los ingratos y el aprecio de los hombres virtuosos”. (Carranza: loc. cit., PP. 147-149).

Por último, en 1918, Quesada, en un estudio Sobre las causas ocultas de la emigración de San Martín, publicado en la Revista Chilena, Tomo xiii, N9 xii, de mayo de 1918, refiriéndose a los panfletos que en contra del héroe circulaban en aquella época, escribe:

“Acostumbróse en la primera época de la independencia debatir con ardor y sin medida todo lo que atañía a los hombres públicos, estampando en las gacetas y en los panfletos de entonces hasta los más recónditos secretos de la chismografía política y social. San Martín no escapó a esa plaga; no en vano se aplasta a los demás, por elevado que sea el móvil que lo justifica, sin que aquellos se venguen empleando todas las armas posibles e imposibles. Los libelos relativos a San Martín fueron, en efecto, cruelmente terribles, las caricaturas de la época, más terribles aún. Y si bien no puede prestarse ciega fe a documentos de tan dudosa imparcialidad, no conviene tampoco ignorarlos, pues es posible permitan, al discutir sus asertos apasionados, desentrañar la verdad, de la cual, después de casi un siglo, ya pocos rastros orales pueden quedar.

“En un opúsculo anterior, he mencionado un libelo escandaloso, atribuido al bando carrerino-alvearista y que parece ser debido a la pluma, para el caso empapada en “curare”, del ‘habilísimo chileno Diego José Benavente. La caricatura allí mencionada, forma parte de una serie sugerente, y el Museo Histórico posee otras dos, una de ellas admirablemente coloreada que la tradición supone inspirada por el espíritu ático de Gandarillas, otro chileno fiel al credo carrerino. En ellas es tratado San Martín sin piedad, del punto de vista de su vida pública y privada.

“Esas publicaciones dan una explicación inexplicable de la frialdad y desvío con que fue acogido San Martín (en Buenos Aires y Mendoza). Menester es dejar, una vez por todas, restablecida la verdad histórica, siquiera sea duro levantar el velo piadoso que parece encubrir esa faz de la vida del héroe. La leyenda existente se mantiene latente; los libelos y las caricaturas de la época están en muchas manos, callar, es hipocresía, discutir es noble y elevado, para destruir la calumnia, si la hubo, o para

reconocer el error del héroe, si es que lo cometió. El punto es interesante para la historia, y con ánimo sereno y ecuaníme debe analizarlo. *"Honni soit qui mal y pensé"*. (PP. 190-191).

Y luego entrando en el terreno de las intrigas que el libelo apunta con respecto a la mujer de San Martín, doña Remedios Escalada, dice Quesada:

“¿Prestó realmente oídos San Martín a la baja calumnia? No es posible creerlo; por lo menos, no se conoce documento alguno que dé pie a ello. Se cita, es cierto, un párrafo de una carta suya a Pueyrredón en la cual dice: “Yo he nacido para ser cornudo”, pero no puede interpretarse esa frase un tanto soldadesca sino como una broma de sal gruesa y de cuartel. El libelo carrerino antes citado pretende sin embargo, que se atribuía esa idea, y que por ello decretó la separación de su esposa y mantuvo inflexible tal línea de conducta, hasta la muerte de aquella. No la volvió a ver, en efecto. Pero más probable es que, parodiando la debilidad de Otelo, prestara oídos al veneno de la esclava Jesús (la autora de los chismes), que representó el papel de ruin Yago. Por otra parte, los libelistas de la época van más allá: pretenden que recompensó a la Jesús hasta el punto que de ella tuvo un hijo, gallardo mulato cuya sorprendente semejanza con San Martín ha sido familiar a la población de Lima, donde ha muerto hace poco, y donde residió por haber seguido su madre al ejército expedicionario desde Chile al Perú. Ha sido realmente voz pública en la ciudad del Rímac que aquel mulato era bastardo del héroe: lo único que puede decirse contemplando su retrato, que aquí mandó un diligente investigador, el peruano Domingo de Vivero, es que la semejanza casi casual, era maravillosa. Por supuesto, si desliz tuvo, fue pasajero; San Martín alejó de sí a la mulata, y en Lima ni siquiera pudo acordarse de ella, interesado como estaba en galantear a la seductora Rosa Campusano para arrancarle los secretos de los generales realistas, que la habían hecho su Egeria”. (Quesada, loc. cit., p. 194).

Con todo, ¿qué es lo que prueban estas argumentaciones? No vamos ya a reparar el origen de la caricatura descrita en el número II de este apéndice, que suponemos de origen evidentemente carrerino, aun cuando para ello falten datos y contribuya a la duda el hecho bastante sugerente de haberse trabajado en Londres por G. Harris, la chapa de metal que sirvió para grabar esa lámina. Pero, no obstante la posterioridad de la fecha en que apareció, cuando ya la Imprenta Federal había desaparecido, suponemos que ese grabado debió circular con bastantes imperfecciones de dibujo y de composición, entre los años de 1819 a 1820. Y es muy probable que en 1825, el autor del libelo que nos ocupa, queriendo aprovecharse del tema explotado en la caricatura, mandase corregir sus defectos a un grabador londinense. Lo extraño es, sin embargo, que en el problema bibliográfico que nos ocupa, los historiadores y bibliófilos argentinos pretendan con cierto disimulo, confundir en uno solo los aspectos que él presenta.

Supongamos que la caricatura sea de origen carrerino. ¿Implica ello que el autor del libelo también lo sea? Fácil sería pensar así y lógicamente parece desprenderse tal criterio. Mas, razones de tiempo se oponen a ese supuesto; que en 1825 los parciales de Carrera, los más destacados a quienes se pretende presentar como autores del libelo, se encontraban entonces en su patria. Benavente había salido de Buenos Aires en 1823 y en la mitad de aquel año se encontraba en Valparaíso, siendo después llamado a desempeñar el Ministerio de Hacienda; Gandarillas llegó a Chile también en la mitad del mismo año de 1823, y la política, a la sazón ardiente y enconada, del mismo modo que sus tareas periodísticas, absorbieron del todo sus quehaceres. Sólo doña Javiera Carrera salió de Buenos Aires en los últimos días de 1824 encontrándose en Chile en 1825. Y aquella mujer de ánimo tan varonil y de tanta altiva arrogancia en la tragedia del destierro, volvía a su patria cruelmente amilanada, muerta para la vida, al decir de Vicuña Mackenna, y desgarrado el corazón por las miserias del infortunio. Lejos de agitarse sus pasiones en el deseo de la venganza, si bien odiaba a los perseguidores obstinados y crueles de su familia, fue a sepultar con ella sus odios en el retiro de su hacienda de San Miguel, donde vivió como olvidada para el recuerdo de sus hermanos, no sin que otros desengaños de familia abatieran su ánimo antes tan entero y resuelto.

Puntualizando así los hechos, parecerá difícil suponer que algunos carrerinos, tales como Benavente y Gandarillas, dedicasen entonces sus actividades a escribir libelos, cuando menesteres de otro orden más elevado ocupaban sus atenciones. ¿Ni qué interés práctico podían reportar para ellos labores como ésa? Acaso la pasión... Pero ni siquiera aquello. Y para probarlo bastará una anécdota que autoriza el testimonio de don Diego Barros Arana. “En un banquete de amigos —dice— el canónigo don Julián Navarro brindó por la memoria de Carrera, a quien llamaba el primer hombre de Chile, haciendo alusiones ofensivas para O’Higgins, y suscitando un violento altercado con el general Prieto. Benavente, que acababa de entrar al ministerio, y que se hallaba presente en aquella fiesta, calmó la disputa diciendo que las antiguas odiosidades debían acallarse en aras de la patria, y que sólo la posteridad podría fijar definitivamente el mérito de cada uno de los prohombres de la revolución. Estas palabras fueron entonces muy comentadas en las tertulias”. En otra parte había escrito: “Aunque francamente adicto a Carrera, se empeñaba en hacer cesar la antigua odiosidad de partido, y contra las exigencias de algunos de sus amigos, no trató de poner obstáculos a la partida de O’Higgins al extranjero” (Barros Arana, Historia General de Chile. Tomo 14, cap. xvi, p. 119, nota 44).

Por otra parte, los carrerinos habían regresado a Chile en circunstancias en que O’Higgins habla caído del poder, cuando San Martín tocaba en el eclipse de su gloria, y cuando, finalmente, el partido que ellos habían combatido, tomaba ahora el mando que habían dejado. Y no se haga

caudal tampoco de que ese libelo, como dice Zinny, fue impreso en Santiago de Chile en 1825, siendo la de Buenos Aires una segunda edición. La imprenta Parés, que da Zinny como impresora de esa pieza, no existió en Santiago, ni el folleto tampoco lo menciona ninguna de las bibliografías de impresos nacionales. La firmación de Zinny, es, pues, desprovista de todo fundamento atendible.

Pensará quien haya leído lo que vamos escribiendo, que las razones que apuntamos, confirmadas en hechos y en datos del todo demostrables, son más convincentes que las simples suposiciones de los escritores rioplatenses y que, por tanto, debe desecharse en absoluto la paternidad que se atribuye a Benavente y a Gandarillas en la redacción del libelo. Los resultados de la investigación conducen, sin embargo, a otro supuesto, que se acerca mucho más a la verdad, y ese es que Alvear es el autor del libelo. y diremos más: y es que si no hay pruebas para atribuírselo, las presunciones sobran.

**Guillermo Feliú Y Cruz**

Santiago. De Chile. (1917-III-1922- V.).



José Miguel Carrera





Juan Mackenna





Manuel José Gandarillas